



INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020–2023

**PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
“MÁS OPORTUNIDADES PARA TODOS”**

**SECRETARÍA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO
DE DESASTRES**

30 DE SEPTIEMBRE DE 2023



**Gobernación
de Norte de
Santander**



INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



Gobernación
de Norte de
Santander



SILVANO SERRANO GUERRERO
GOBERNADOR 2020-2023

ADRIANA MILENA ARIAS CARRILLO
SECRETARÍA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
2020-2023

SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020-2023
“MÁS OPORTUNIDADES PARA TODOS”

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



PRESENTACIÓN

- MISIÓN DE LA DEPENDENCIA

El propósito de la Secretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres es el desafío e implementación de estrategias para la prevención y atención de la gestión del riesgo de desastres en el departamento, facilitando la coordinación del sistema departamental para la prevención y atención de emergencias y desastres, articulando los planes, programas y proyectos y procedimientos nacionales de gestión del riesgo a nivel territorial en articulación con la unidad nacional de gestión de riesgos de desastres

Las funciones de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres de la gobernación de Norte de Santander son:

- Diseñar, implementar el Plan Departamental de Gestión del Riesgos de Desastres.
- Coordinar las acciones de gestión del riesgo de desastres en el departamento.
- Facilitar la coordinación del sistema departamental para la prevención y atención de emergencias y desastres, articulando los planes, programas y proyectos y procedimientos nacionales de gestión del riesgo a nivel territorial.
- Mantener actualizada la información del mapa de riesgos, con el fin de identificar los riesgos probables y definir los planes de contingencia para el Departamento.
- Promover la identificación, análisis, evaluación y monitoreo de las condiciones de riesgo del Departamento.
- Implementar procesos de conocimiento en el Departamento, orientado a la identificación de escenarios de riesgo, amenazas, vulnerabilidades y exposición de personas y bienes.
- Impulsar los sistemas de alertas tempranas para la prevención de desastres.
- Promover acciones de manejo y mitigación para la gestión del riesgo derivado de la dinámica migratoria nacional e internacional.
- Apoyar y hacer asesoramiento a los 42 municipios en los temas de gestión integral del riesgo de desastres.
- Disponer y definir procedimientos y Asesorar las acciones relacionadas con la prevención y atención de emergencias y desastres que

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

corresponda adelantar al departamento como parte del Sistema Nacional.

- Apoyar a los municipios en los programas de construcción de obras de protección y mitigación de riesgos.
- Asesorar que el sistema de comunicaciones entre las entidades departamentales, municipales, administrativas y territoriales ubicadas en jurisdicción del departamento este soportado con herramientas tecnológicas actualizadas y efectivas, propias de un sistema de atención de emergencias.
- Promover la participación activa y el compromiso interinstitucional con las acciones, programas y proyectos que requieren procesos de mitigación de riesgos.
- Coordinar esfuerzos y recursos de las entidades con el fin de optimizar y prevenir, mitigar y o bien atender zonas afectadas por desastres.
- Coordinar el Sistema Departamental de Bomberos y los demás organismos de socorro que operan en los diferentes municipios.
- Recomendar la declaratoria de calamidad pública.
- Apoyar a los organismos de socorro y al Sistema departamental de Bomberos con la finalidad de mantener su disponibilidad, en condiciones de servicio técnico y ágil.
- Asesorar que el Sistema de Telecomunicaciones entre las entidades departamentales, municipales, administrativas y territoriales ubicadas en jurisdicción del departamento, esto soportado con herramientas tecnológicas actualizadas y efectivas.
- Coordinar la entrega de ayudas humanitarias a las víctimas de desastres en el departamento.
- Las demás que serían de la naturaleza de la dependencia le sean debidamente asignadas.

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023

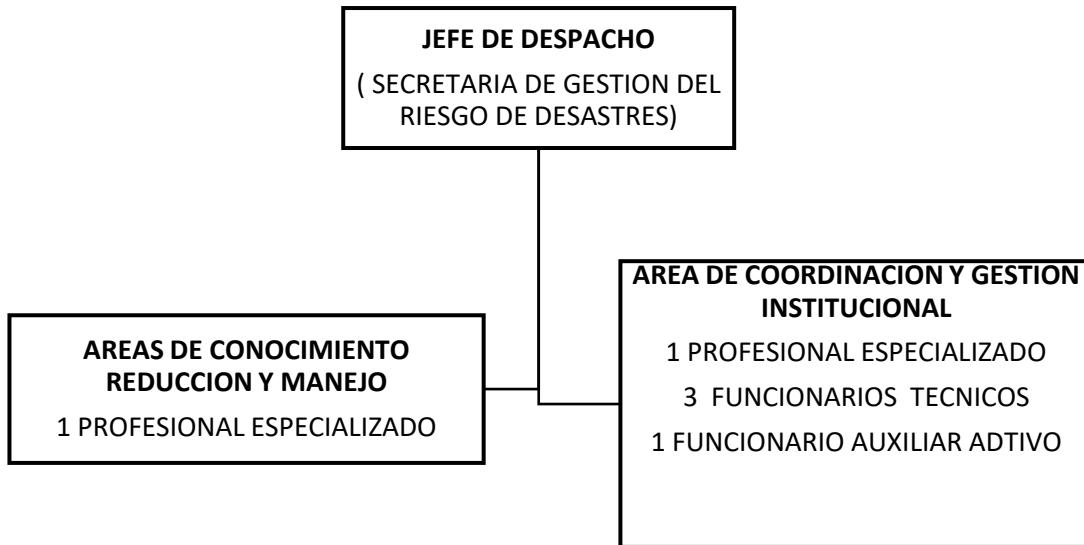


Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

- ESTRUCTURA DE LA DEPENDENCIA



Dentro de los principales logros que brindaron oportunidades a la población y el territorio se destacan:

- El fortalecimiento de la Gobernabilidad para la implementación de la política pública de la gestión del riesgo en los Municipios.
- La promoción de la cultura de la gestión del riesgo en las Instituciones, la Comunidad Educativa y población en general.
- Generar territorios menos vulnerables a través de la gestión y ejecución de proyectos de intervención correctiva para la reducción del riesgo.
- Fortalecer las capacidades operativas para la atención de emergencias.
- Desarrollar acciones para la atención integral de los damnificados por eventos naturales y antropogénicos no intencionales, así como, actividades para la recuperación post emergencias.
- El desarrollo de capacitaciones sobre los diferentes temas relacionados con la política pública de la gestión del riesgo de desastres con los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo, los Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo, la Comunidad Educativa, Líderes Sociales y población en general.
- La articulación con la comunidad, las Alcaldías y el Gobierno Nacional para la gestión y ejecución de obras de mitigación del riesgo, que permitieran generar territorios menos vulnerables.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

- Fortalecer las entidades operativas parte de Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Priorizar y generar acciones para la entrega de ayuda humanitaria de emergencia a los damnificados por eventos naturales y antropogénicos no intenciones, así como, la atención a las afectaciones a la infraestructura y el desarrollo de actividades para la recuperación y rehabilitación.



ANÁLISIS DEL SECTOR

Las características geográficas y topográficas del Departamento hacen que Norte de Santander sea un territorio susceptible de diferentes fenómenos amenazantes, la presente administración departamental se desarrolló dentro de una temporalidad que se caracterizó por intensas precipitaciones que se presentaron dentro de largos períodos de temporadas de lluvias y fenómeno de la niña, que motivaron a que la Gobernación decretara Calamidad durante los años 2020, 2021, 2022 y 2023 en ocasión de las afectaciones generadas por inundaciones, avenidas torrenciales y movimientos en masa.

Como parte del registro histórico de eventos o emergencias, 38 de los 40 municipios del Departamento han sufrido afectación por movimientos en masa, de los cuales se resaltan Toledo, Labateca, Chitagá, Cachira, Villacaro, Abrego, Salazar, Arboledas, Convención, Cacota, Bucarasica, Silos y La Playa; para el caso de inundaciones, los reportes más frecuentes provienen de Puerto Santander, Cúcuta, Tibú y El Zulia.

En el caso de las avenidas torrenciales, los territorios que se han visto más afectados son Cachira, Abrego, Ocaña, Cucutilla, Salazar, Arboledas y Chinácota, para el caso de heladas y granizadas, por sus características geográficas, los municipios la provincia de Pamplona son los más susceptibles a estos fenómenos amenazantes y para el caso de Abrego, esta es una zona donde se presenta con frecuente granizadas.

Por ello, dentro de la dinámica de fortalecimiento de las capacidades institucionales, la Gobernación ha buscado promover el conocimiento de la política pública de la gestión del riesgo de desastres con el desarrollo de capacitaciones a los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres de los 40 municipios del Departamento.

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Así mismo, todos los 40 municipios han recibido ayuda por parte del Departamento y de la Nación para atender a la población damnificada por los eventos naturales, así como, la intervención para la recuperación y rehabilitación de infraestructura afectada, principalmente la infraestructura vial.

- **CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL.**

La caracterización poblacional se divide según el siguiente detalle:

- Niños y Niñas de 6-12 Años
- Adolescentes de 13- 17 Años
- Jóvenes 18-24 Años
- Adultos 25-62 años
- 3ra edad 65 y más

De Grupos poblacionales de Mujeres jefas de hogar, población en condición de discapacidad, víctimas, etnias, LGBTI, y migrantes.

- **COMPETENCIAS NACIÓN-DEPARTAMENTO-MUNICIPIOS.**

La ley 1523 del 2012 “Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres” establece dentro de su marco normativo las competencias para los diferentes amitos territoriales.

- **LA NACIÓN**

La Unidad Nacional para la gestión del Riesgo de Desastres, es la entidad del orden nacional coordinadora del sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, convirtiéndola en la Institución de mayor inherencia de la Política Pública de la Gestión del Riesgo de Desastres en el país bajo las siguientes funciones:

- Dirigir y coordinar el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres –SNPAD, hacer seguimiento a su funcionamiento y efectuar propuestas para su mejora en los niveles nacional y territorial.
- Coordinar, impulsar y fortalecer capacidades para el conocimiento del riesgo, reducción del mismo y manejo de desastres, y su articulación con

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

los procesos de desarrollo en los ámbitos nacional y territorial del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres –SNPAD.

- Proponer y articular las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y procedimientos nacionales de gestión del riesgo de desastres, en el marco del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres –SNPAD y actualizar el marco normativo y los instrumentos de gestión del SNPAD.
- Promover la articulación con otros sistemas administrativos, tales como el Sistema Nacional de Planeación, el Sistema Nacional Ambiental, el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Sistema Nacional de Bomberos, entre otros, en los temas de su competencia.
- Formular y coordinar la ejecución de un plan nacional para la gestión del riesgo de desastres, realizar el seguimiento y evaluación del mismo.
- Orientar y apoyar a las entidades nacionales y territoriales en su fortalecimiento institucional para la gestión del riesgo de desastres y asesorarlos para la inclusión de la política de gestión del riesgo de desastres en los Planes Territoriales.
- Promover y realizar los análisis, estudios e investigaciones en materia de su competencia.
- Prestar el apoyo técnico, informativo y educativo que requieran los miembros del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres –SNPAD.
- Gestionar, con la Unidad Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, la consecución de recursos para fortalecer la implementación de las políticas de gestión del riesgo de desastres en el país.
- Administrar y mantener en funcionamiento el sistema integrado de información de que trata el artículo 7o del Decreto-ley 919 de 1989 o del que haga sus veces, que posibilite avanzar en la gestión del riesgo de desastres.
- Articular los niveles nacional y territorial del sistema nacional.

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

- Articular los intervenientes privados, las organizaciones sociales y las organizaciones no gubernamentales en el sistema nacional.
- Elaborar y hacer cumplir la normatividad interna del sistema nacional, entiéndase: decretos, resoluciones, circulares, conceptos y otras normas.
- Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza de la entidad.

- **EL DEPARTAMENTO**

Para el caso de los Departamentos, la Ley 1523 establece en su artículo 13 que, *los Gobernadores son agentes del Presidente de la República en materia de orden público y desarrollo, lo cual incluye la gestión del riesgo de desastres. En consecuencia, proyectan hacia las regiones la política del Gobierno Nacional y deben responder por la implementación de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y de manejo de desastres en el ámbito de su competencia territorial.*

Por ellos, dicta en el parágrafo 2 que, *Los gobernadores y la administración departamental son la instancia de coordinación de los municipios que existen en su territorio. En consecuencia, están a cargo de las competencias de coordinación, concurrencia y subsidiariedad positiva respecto de los municipios de su departamento.*

- **EL MUNICIPIO**

Las Administraciones Municipales en la Política Pública de la Gestión del Riesgo de Desastres tiene sus competencias establecidas en el artículo 14 de la Ley 1523 del 2012, “*Los alcaldes como jefes de la administración local representan al Sistema Nacional en el Distrito y el municipio. El alcalde, como conductor del desarrollo local, es el responsable directo de la implementación de los procesos de gestión del riesgo en el distrito o municipio, incluyendo el conocimiento y la reducción del riesgo y el manejo de desastres en el área de su jurisdicción.*

FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL SECTOR.

La Ley 1523 del 2012, en su artículo 7 establece a los mecanismos de financiación como uno de sus componentes, en ese sentido, crea los Fondos para la Gestión del Riesgo de Desastres, los cuales podrán recibir, administrar e invertir

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

recursos de origen estatal y/o contribuciones y aportes efectuados a cualquier título por personas naturales o jurídicas, instituciones públicas y/o privadas del orden nacional e internacional. Tales recursos deberán invertirse en la adopción de medidas de conocimiento y reducción del riesgo de desastres, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción, a través de mecanismos de financiación dirigidos a las entidades involucradas en los procesos y a la población afectada por la ocurrencia de desastres. El Fondo podrá crear subcuentas para los diferentes procesos de la gestión del riesgo.

Para el caso del Departamento, la Ley determina que los Fondos Territoriales para la Gestión del Riesgo de Desastres serán constituidos bajo el esquema del Fondo Nacional, *como cuentas especiales con autonomía técnica y financiera, con el propósito de invertir, destinar y ejecutar sus recursos en la adopción de medidas de conocimiento y reducción del riesgo de desastre, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción. Podrá establecer mecanismos de financiación dirigidos a las entidades involucradas en los procesos y a la población afectada por la ocurrencia de desastres o calamidad.*

En Norte de Santander, la principal fuente de financiación es la de Recursos Propios del Departamento.



ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE RESULTADO

- Nombre: PORCENTAJE DE CALAMIDADES ATENDIDAS EN EL DEPARTAMENTO:

No de calamidades atendidas / No de calamidades decretadas

El indicador Mide el número de Calamidades Municipales apoyadas con recursos del Departamento y del orden Nacional.

La construcción de los indicadores tiene como bases la Política Pública de la Gestión del Riesgo de Desastres, en ese sentido, siendo esta una política trasversal, el presente indicador está relacionado con varios objetivos de desarrollo sostenible desde diferentes enfoques:

- Objetivo 2: Hambre cero
Si bien este objetivo está centrado en dinámicas que permitan a la población reducir de las brechas para obtener sus alimentos y la capacidad agropecuaria de la población, en el marco de una emergencia

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

la población afectada pierde su capacidad para obtener alimentos, por ello, se activan las líneas de ayuda humanitaria de emergencia en miras de evitar situación de malnutrición y hambre en la población damnificada.

- Objetivo 3: Salud Y bienestar

El indicador esta relacionado con una de las metas del objetivo, que señala que el mismo busca *"Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial"*, evidenciando la influencia que tuvo la gestión del riesgo de desastres en el manejo de la Pandemia por Covid – 19 en el Departamento.



La grafica revela una dinámica que cambian con el tiempo, el indicador mide las calamidades públicas apoyadas por la gobernación con recursos del Departamento y del orden nacional, mostrando una clara tendencia de apoyo por parte de esta Administración a todas las Calamidades Publicas decretadas por los Municipios en el Departamento, con ayuda humanitaria de emergencia y materiales para rehabilitación de viviendas para los damnificados, así como apoyo en la atención, rehabilitación y recuperación de infraestructura afectada, para le caso de la vigencia 2023, los recursos se centraron en la atención de la emergencia ocurrida en los municipios de Abrego y Villacaro, coyuntura que sobrepaso las capacidades del Departamento y actualmente se encuentra en proceso de gestión de ayudas para las calamidades de los demás Municipios.

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

En relación a los apoyos realizados con la entrega de Ayuda Humanitaria de Emergencia, se ha beneficiado una población estimada en 448.822 personas, entre Niños y Niñas, Jóvenes 18-24, Adultos, Adolescentes y población de la tercera edad.

Por otra parte, con obras o actividades para la atención, rehabilitación y recuperación de infraestructura afectada, se ha beneficiado toda la población del Departamento.

Para efectos del cumplimiento de este indicador, desde la secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres se adelantaron las siguientes acciones:

- Apoyo a los damnificados registrado en la plataforma del RUD, con ayuda humanitaria de emergencias, alimentos y no alimentos, materiales para rehabilitación de viviendas.
- Ejecución de obras para la atención, rehabilitación y recuperación de la infraestructura vial afectada por las temporadas de lluvias.
- Nombre: PORCENTAJE DE MUNICIPIOS CON OBRAS DE MITIGACIÓN DE DEL RIESGO CONSTRUIDAS EN DEPARTAMENTO:

(Municipios del Departamento/ No de municipios beneficiados con obras de mitigación realizadas)

Se tomó dentro del apoyo, solo las acciones realizadas por el Departamento con recursos del Departamento, no se incluyeron gestiones ni apoyos del Gobierno Nacional.

El presente indicador está relacionado el siguiente objetivo de desarrollo sostenible:

- Objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles
A través de las obras de mitigación se busca gestionar y reducir el riesgo existente lo cual está relacionado con este objetivo que busca aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023

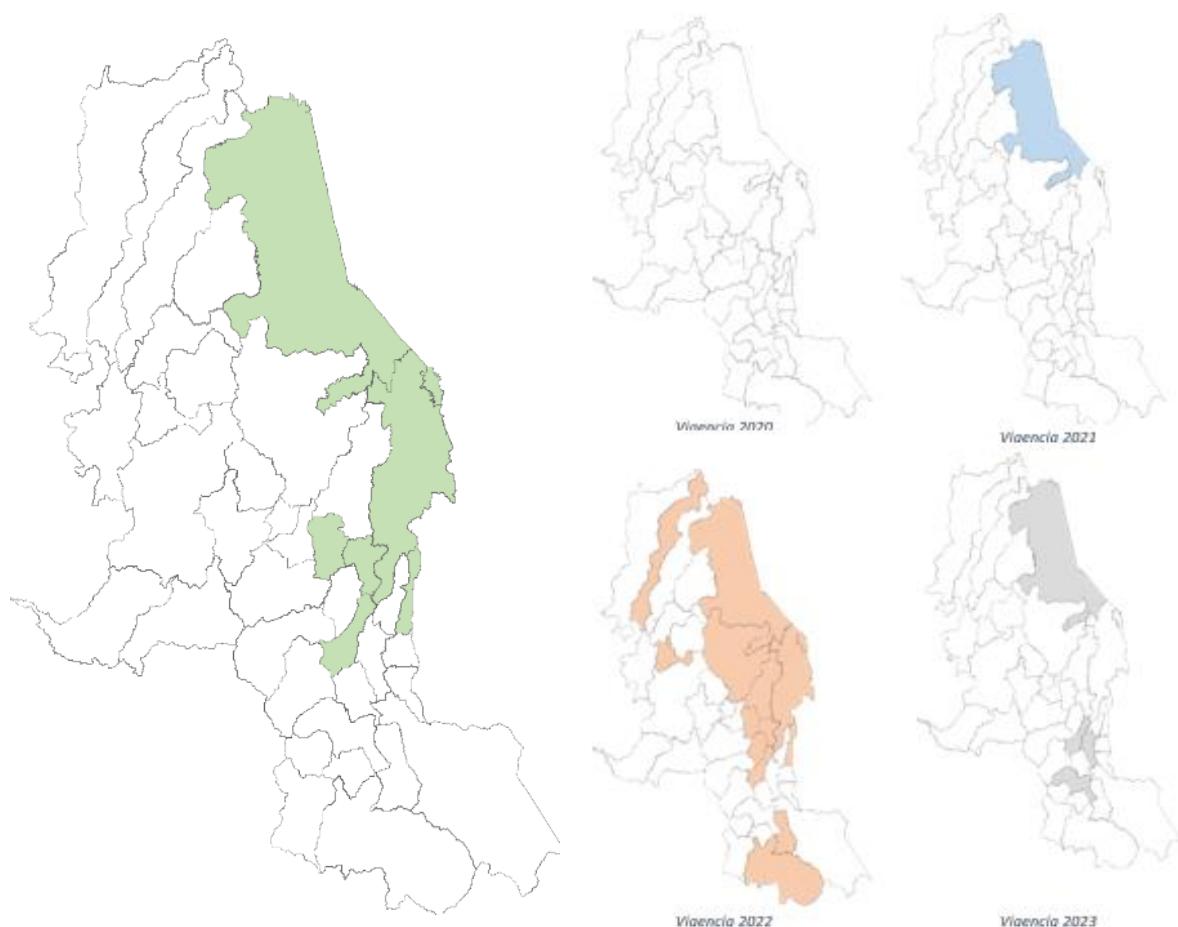
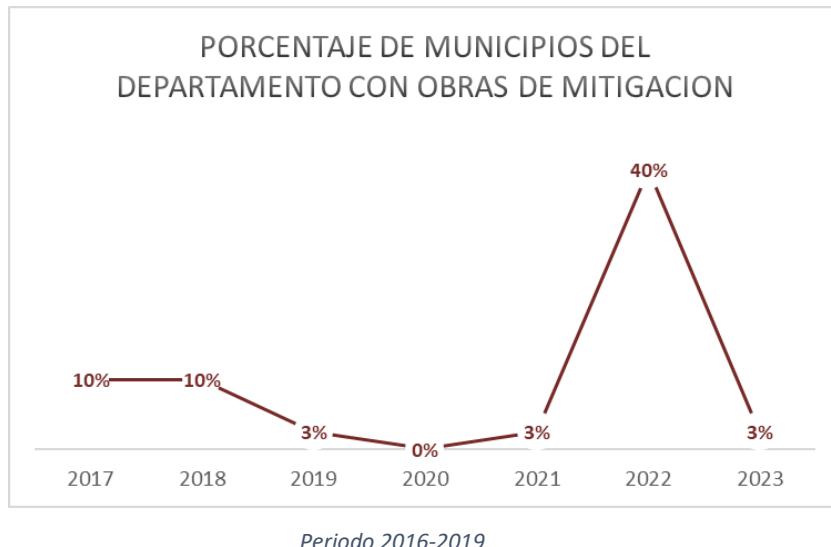


Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

• Comportamiento del Indicador durante el periodo 2019-2023.



INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

El indicador en su grafica revela una tendencia volátil, marcando a la vigencia 2022, como el año en el que más porcentaje de municipios fueron beneficiarios del desarrollo de obras de mitigación, es de resaltar que el Departamento Norte de Santander se vio seriamente afectado por las temporadas de lluvias que provocaron emergencia y afectaciones en la región, desviando la inversión de recursos en la atención de las mismas.

La población beneficiada en el cumplimiento de este indicador se estimó en 8.752 de Niños y Niñas de 0-5 años, 9.151 Niños y Niñas de 6-12 años, 5.726 Adolescentes de 13-17 años, 7.858 Jóvenes de 18-24 años, 25.408 Adultos de 25-62 y 2.950 de la 3ra Edad.

Para efectos del cumplimiento de este indicador, desde la secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres se adelantaron las siguientes acciones:

- Obras de mantenimiento de infraestructura vial.
 - Obras de estabilización.
 - Actividades de dragado y formación de jarillones en fuentes hídricas.
- Nombre: AREA DEL DEPARTAMENTO CON ESTUDIOS BASICOS:

Área del Departamento con estudios básicos / Área total del Departamento

El indicador busca determinar del área total del Departamento Norte de Santander, cuanta es el área que dentro del ejercicio de actualización de EOT o POT en los Municipios, tienen estudios básicos.

El indicador se relaciona directamente con el objetivo 11 de desarrollo sostenible:

- Objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles.

El desarrollo de estudios básicos de riesgo dentro de la dinámica de la planificación del territorio, son una práctica orientada al cumplimiento de diversas metas establecidas en el objetivo 11 tales como:

- o Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023

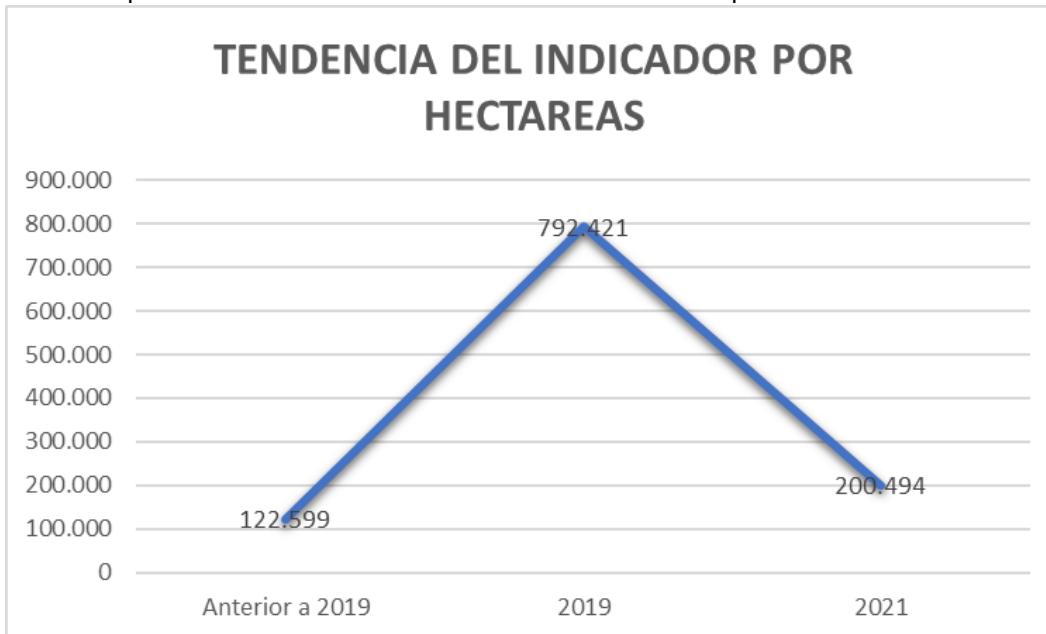


Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

- Reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.
- Aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles
- Comportamiento del Indicador durante el periodo 2019-2023



Los Planes de Ordenamiento Territorial y/o los Esquemas de Ordenamiento Territorial tiene una vigencia de 12 años, la gráfica evidencia que el mayor número de hectáreas que tuvieron estudios básicos en los Municipios para dichos planes fue en la vigencia 2019, para el caso del periodo 2020-2023, la

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

vigencia 2021 fue la que tuvo mayor impacto y un marcado descenso, que podría explicarse que debido a las acciones realizadas antes del 2019 y durante el año 2019, gran parte de los Municipios habían adelantado estos estudios, porque para los siguientes, los avances no iba a ser muy representativos.

El impacto poblacional de este indicador se proyecta en 131.027 Niños y Niñas de 6-12 años, 91.108 Adolescentes de 13-17 años, 130.866 Jóvenes de 18-24 años, 647.390 Adultos de 25-62 y 104.551 de la 3ra Edad.

Para efectos del cumplimiento de este indicador, desde la secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres se adelantaron las siguientes acciones:

- Capacitaciones sobre la Ley 1523 del 2012 y la Implementación de la Política Pública de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Municipios, así como, la inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres dentro de actualización de los Esquemas de Ordenamiento Territorial o Planes de Ordenamiento Territorial.



CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

El presente documento presenta a los nortesantandereanos y a la ciudadanía en general, el cumplimiento y avance de los compromisos adquiridos por el señor Gobernador Silvano Serrano Guerrero en el Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2020-2023 “Más Oportunidades para Todos”, aprobado por la Honorable Asamblea Departamental mediante Ordenanza 005 del 14 de julio de 2020.

Este informe tiene como corte el 30 de septiembre de 2023 y en él se podrá observar la ejecución de cada una de las metas contempladas en el Plan de Desarrollo, así como los recursos invertidos, la población beneficiada y los municipios atendidos para cada una de ellas, registradas desde el primero de enero de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2023 por parte de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres. Esta dependencia es responsable de adelantar 30 metas del Plan de Desarrollo contenidas en el EJE ESTRATÉGICO: “Hábitat”, en la LÍNEA ESTRATÉGICA “Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo”

A la fecha de corte, el “AVANCE RELATIVO” ponderando todas las metas de la Línea Estratégica Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo es del 71% que comparado con el ideal del 93.75% calculado para tres años y nueve meses, arroja una calificación de 7,57 en escala de 1 a 10.

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



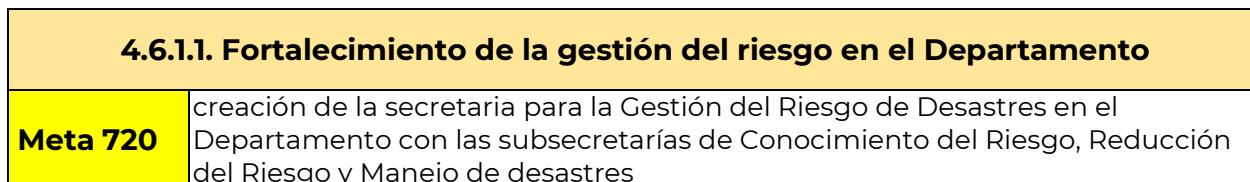
Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



La Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres desarrolla su línea estratégica a través de 4 programas cuyo avance se desagrega a continuación:



CUMPLIMIENTO / AVANCE

En el ejercicio de planificación del cumplimiento del PDD, la presente meta se cumplió al 100% con la creación en la presente vigencia de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres y sus dos áreas, el área de conocimiento, prevención y manejo y el área de Coordinación y Gestión Institucional.

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



INVERSIÓN

Se presupuestó un valor de \$ 65.000.000 SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE, en cuanto a los recursos ejecutados, la inversión se realizó por parte de la cartera de Secretaría General.



BENEFICIARIOS

Los beneficiados al cumplimiento de esta meta fue toda la población del departamento, Norte de Santander.



LOCALIZACIÓN

Para la vigencia 2023 se beneficiaron los 40 municipios, que comprenden el Departamento de Norte de Santander

Centro: Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Salazar de Las Palmas, Santiago, Villa Caro.

Metropolitana: Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del Rosario.

Norte: Bucarasica, El Tarra, Sardinata, Tibú.

Occidente: Abrego, Cachira, Convención, El Carmen, Hacarí, La Esperanza, La Playa de Belén, Ocaña, San Calixto, Teorama.

Sur-occidente: Cacota, Chitagá, Mutiscua, Pamplona, Pamplonita, Santo Domingo de Silos.

Sur-oriental: Bochalema, Chinácota, Durania, Herrán, Labateca, Ragonvalia, Toledo.

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



EJECUCIÓN

Mediante el Decreto 00341 del 09 de marzo del 2023 “Por el cual se establece la estructura orgánica del nivel central de la Gobernación de Norte de Santander, se determina el propósito y funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones” se creó la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres y se crearon las áreas de Conocimiento, Prevención y Manejo y Coordinación y Gestión Institucional, previo estudio adelantado por la Secretaría General del departamento, para establecer las necesidades de materia de estructura organizacional de la Oficina.



IMPACTO

Con la Creación de la Secretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres, se logra fortalecer la estructura organizacional de la Gobernación para la implementación de la política pública de la gestión del riesgo y con ello, contribuir con la coordinación de acciones para el desarrollo de estudios de riesgo, obras de mitigación y la atención de calamidades decretadas en el Departamento.

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



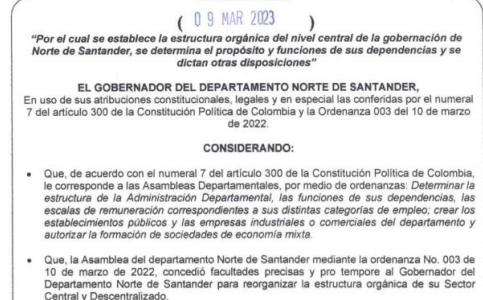
Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Decreto. 000341 9 de marzo del
2023

- Secretarías de gestión de la sostenibilidad territorial
 - Secretaría de Hábitat
 - Área de trabajo de Formalización y titulación de predios
 - Área de trabajo de Política de construcción de vivienda nueva
 - Área de trabajo de Mejoramiento de vivienda urbana y rural
 - Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Sostenibilidad
 - Área de trabajo de Ecosistemas estratégicos y biodiversidad
 - Área de trabajo de Gestión del recurso hídrico
 - Área de trabajo de Gestión integral de residuos sólidos
 - Área de trabajo de Planeación y educación ambiental
- Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres
 - Área de trabajo de Conocimiento, prevención y manejo
 - Área de trabajo de Coordinación y gestión institucional

Artículo 8. estructura orgánica del nivel central

4.6.1.1. Fortalecimiento de la gestión del riesgo en el Departamento

Meta 721	2 dotación del CEGRID Fronterizo
-----------------	----------------------------------



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Para el cuatrienio, se tenía proyectado realizar 2 dotaciones al CEGIRD, para lo cual se cumplió con el 100% de la meta.



INVERSIÓN

Se programó una inversión de \$ 170.000.000 ciento setenta millones de pesos m/cte, de recursos propios y \$400.000.000 cuatrocientos millones de pesos m/cte, por parte de la nación y municipios, de los cuales hubo una inversión estimada en \$5.000.000 siete millones de pesos m/cte con recursos del Departamento y \$4.000.000 por parte entidades privadas.

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



BENEFICIARIOS

Los beneficiados al cumplimiento de esta meta fue toda la población del departamento, Norte de Santander



LOCALIZACIÓN

El desarrollo de la presnet meta, benefició a los 40 municipios que comprenden el Departamento de Norte de Santander



EJECUCIÓN

Desde la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres, se adelantaron gestiones con la Secretaría General de la Gobernación y entidades de naturaleza privada para la dotación del CEGRID Fronterizo, para lo cual se logró adelantar la asignación por parte de la Gobernación de 1 Computador y 1 Impresora, así mismo, por parte de entidades privadas, la donación de 1 Computador y 1 video Beam, que servirá para fortalecer la capacidad instalada de la Secretaría, ubicada en las instalaciones del CEGRID Fronterizo.

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



EQUIPOS DE OFICINA



EQUIPO AUDIOVISUAL

4.6.1.2. Articulación de la gestión del riesgo con las Administraciones Municipales

Meta 722	Capacitaciones a Comités Municipales para la Gestión del Riesgo de desastres
-----------------	--



CUMPLIMIENTO / AVANCE

La proyección de cumplimiento de la meta era realizar 40 Capacitaciones a Comités Municipales para la Gestión del Riesgo de desastres, las cuales se adelantaron en un 100%.



INVERSIÓN

Se programo una inversión de \$ 144.000.000 CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE, Y SE INVIRTIÓ UN TOTAL DE \$ 105.000.000 CIENTO CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE



BENEFICIARIOS

Los beneficiados al cumplimiento de esta meta fueron 203 personas, 196 Adultos 25-62 y 7 Jóvenes 18-24.

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



LOCALIZACIÓN

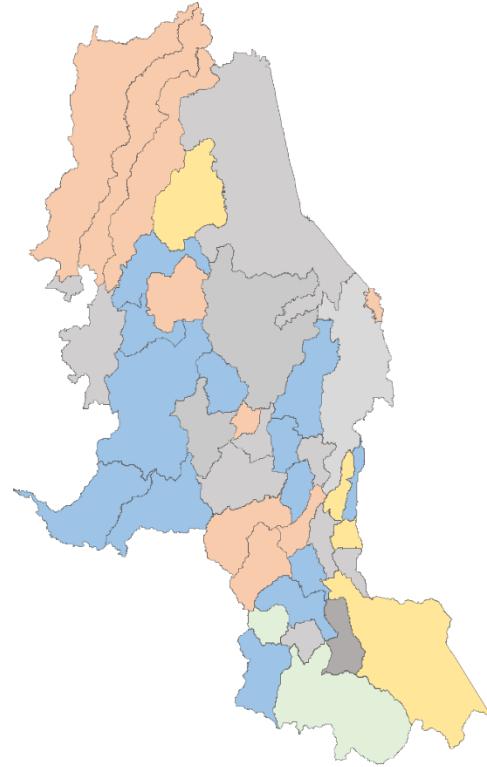
De la presnete meta, se beneficiaron los 40 municipios del Departamento.

Durante la vigencia 2020 se capacitaron los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de los municipios de Los Patios, El Tarra, Ragonvalia, Toledo y Mutiscua.

Para la Vigencia 2021 se capacitaron los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de los municipios de El Zulia, Villa de Rosario, Bucarasica, Santiago, Durania, Pamplona, Mutiscua, Pamplonita, Silos, Chitagá, Abrego, La Esperanza, Cáchira, La Playa y San Calixto.

Durante la vigencia 2022 se han capacitado a los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de los municipios de Puerto Santansder, Lourdes, Arboledas, Cucutilla, Bochalema, Chitagá, Hacarí, Convencion, El Carmen, Teorama.

En la vigencia 2023, recibieron capacitacion los municipios de Cucuta, san Cayetano, Tibu, sardinata, Villa Caro, Herran, Cucuta, salazar, Cacota, Labateca, Chinacota y Ocaña.



EJECUCIÓN

En el marco del subprograma, desde la Secretaria de Gestión del Riesgo de Desastres se han desarrollado capacitaciones a los Coordinadores Municipales en diversos temas encaminados a la implementación de política pública de la gestión del riesgo de desastres en sus jurisdicciones, tales como “Calamidad Pública Municipal”, “incorporación de la gestión del riesgo de los planes de desarrollo”, “Planes de Acción Especifico”, “Plan Nacional para la Gestión del Riesgo: Conceptos, Implementación y Seguimiento”, así mismo, se brinda asistencia técnica a los Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres como cumplimiento a la meta, se desarrollaron capacitaciones en Ley 1523 del 2012, procesos de la gestión del riesgo, componentes para la

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

gestión del riesgo, calamidad pública y medidas especiales habilitantes, a los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de los municipios.



IMPACTO

El Fortalecimiento de los conocimientos con los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo, permite mayores competencias a las Alcaldías en la implementación de la Política Pública de gestión del Riesgo de Desastres y por ende, en el desarrollo de estudios básicos de riesgo, obras de mitigación y la atención de emergencias.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



CAPACITACION MUNICIPIO DE
PUERTO SANTANDER



CAPACITACION MUNICIPIO DE
CHITAGA

4.6.1.2. Articulación de la gestión del riesgo con las Administraciones Municipales

Meta 723	Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo de desastres dotados
-----------------	---



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Con relación al cumplimiento de la meta, se entregó dotación a los 40 Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo de desastres, representado en un 100% de cumplimiento a lo proyectado.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



INVERSIÓN

Se programó una inversión de \$ 110.000.000 CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE, Y SE INVIRTIÓ UN TOTAL DE \$ 2.800.000 DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.



BENEFICIARIOS

Los beneficiados al cumplimiento de esta meta fueron los 40 Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo del Departamento.



LOCALIZACIÓN

Se beneficiaron los Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo de los 40 municipios.



EJECUCIÓN

En un trabajo adelantado por la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres ante el sector privado, se logró gestionar la dotación para los Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento con chalecos institucionales y gorras, marcados con los logotipos del Sistema Nacional para la gestión del Riesgo de Desastres.

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



*CHALECOS ENTREGADOS COMO DOTACION A LOS COORDINADORES
MUNICIPALES PARA LA GESTON DEL RIESGO*

4.6.1.2. Articulación de la gestión del riesgo con las Administraciones Municipales

Meta 724	Encuentros Departamental de Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo de desastres
-----------------	---



CUMPLIMIENTO / AVANCE

En el ejercicio de planificación del cumplimiento del PDD, la presente meta se cumplió al 100 % con el desarrollo de los encuentros con los coordinadores municipales.



INVERSIÓN

Se programó una inversión de \$ 280.000.000 DOCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE, para el caso de la ejecución, los recursos invertidos fueron por parte de la Oficina de Protocolo de la Secretaría General de la Gobernación.

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



BENEFICIARIOS

Los beneficiados al cumplimiento de esta meta fueron los Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo de Bochalema, Chitagá, Herrán, Convención, Cúcuta, Sardinata, La Esperanza, Labateca, Puerto Santander, Abrego, Cáchira, Tibú, El Zulia, El Carmen, Cucutilla, Villacaro, Santiago, Lourdes, Gramalote, San Cayetano, Bucarasica, Hacarí, El Tarra, Villa Del Rosario, Pamplonita, Teorama, El Zulia, Arboledas, San Cayetano, Salazar De Las Palmas y Chitagá.



LOCALIZACIÓN

Municipios de Bochalema, Chitagá, Herrán, Convención, Cúcuta, Sardinata, La Esperanza, Labateca, Puerto Santander, Abrego, Cáchira, Tibú, El Zulia, El Carmen, Cucutilla, Villacaro, Santiago, Lourdes, Gramalote, San Cayetano, Bucarasica, Hacarí, El Tarra, Villa Del Rosario, Pamplonita, Teorama, El Zulia, Arboledas, San Cayetano, Salazar De Las Palmas y Chitagá.



EJECUCIÓN

La Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres en miras de fortalecer las capacidades institucionales desarrolló de forma virtual y presencial los encuentros de Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo de Norte de Santander, generando espacios de conocimiento a través de capacitaciones, desarrollando mesas de trabajo para la construcción de instrumentos de planificación y la socialización de lineamientos para los procesos de empalme en los cierres de las administraciones.

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



**ENCUENTRO VIRTUAL DE
COORDINADORES MUNICIPALES
PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES**



**ENCUENTRO DE COORDINADORES
MUNICIPALES PARA LA GESTIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES**

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

4. Hábitat

4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo.

4.6.2. Mejoramiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres

4.6.2. Mejoramiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres

<56.25%	56.25<93.75	>=93.75	TOTAL
6	0	4	10
60.00%	0.00%	40.00%	100%.



AVANCE RELATIVO

43.00%

CALIFICACIÓN

4.59

4.6.2.1. Estudios de riesgo en el Departamento

Meta 725

estudios de Riesgo a través de consultorías o convenios con Universidades.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

En el ejercicio de planificación del cumplimiento del PDD, refleja un porcentaje de avance del 0%.



INVERSIÓN

Se programó una inversión de \$ 1.355.000.000 MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE, y se realizó una ejecución de \$ 36.000.000 TREITA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE.



BENEFICIARIOS

Las actividades de la meta no tuvieron beneficiarios.



EJECUCIÓN

La priorización de los recursos para la atención de las emergencias presentadas en las dos últimas vigencias que motivaron a Departamento a estar en

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Calamidad Pública dificultó la inversión de los recursos para el cumplimiento de la meta.

Sin embargo, desde secretaría de la Gestión del Riesgo de Desastres, se adelantaron visitas técnicas, así como un diagnóstico con los Municipios en relación con el estado de estos en materia de planificación territorial y los estudios básicos que se tienen por parte de los entes territoriales.

4.6.2.1. Estudios de riesgo en el Departamento

Meta 726	Histórico de eventos del Departamento realizado
-----------------	---



CUMPLIMIENTO / AVANCE

El cumplimiento da la meta tuvo un porcentaje del 100%, con el desarrollo del Histórico de eventos del Departamento.



INVERSIÓN

Se programó una inversión de \$ 80.000.000 OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE, y se realizó una inversión de \$ 73.000.000 SETENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE



BENEFICIARIOS

Los beneficiados al cumplimiento de esta meta fue toda la población del departamento, Norte de Santander



LOCALIZACIÓN

Para la vigencia 2023 se beneficiaron los 40 municipios que comprenden el Departamento de Norte de Santander

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Centro: Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Salazar de Las Palmas, Santiago, Villa Caro.

Metropolitana: Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del Rosario.

Norte: Bucarasica, El Tarra, Sardinata, Tibú.

Occidente: Ábrego, Cáchira, Convención, El Carmen, Hacarí, La Esperanza, La Playa de Belén, Ocaña, San Calixto, Teorama.

Sur-occidente: Cacota, Chitagá, Mutiscua, Pamplona, Pamplonita, Santo Domingo de Silos.

Sur-oriental: Bochalema, Chinácota, Durania, Herrán, Labateca, Ragonvalia, Toledo.



EJECUCIÓN

La secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres en miras de fortalecer las capacidades institucionales desarrolló los encuentros de Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo de Norte de Santander, generando espacios de conocimiento a través de capacitaciones, desarrollando mesas de trabajo para la construcción de instrumentos de planificación y la socialización de lineamientos para los procesos de empalme en los cierres de las administraciones



REGISTRO FOTOGRÁFICO

FECHA	AÑO	MUNICIPIO	EVENTO
5/03/2020	2020	CACHIRA	INCENDIO FORESTAL, VEREDA ALTO DE LA CARRERA
11/03/2020	2020	CACHIRA	INCENDIO FORESTAL ALTO DE LA CARRERA (FINCA RETEN)
11/03/2020	2020	CACHIRA	INCENDIO FORESTAL VEREDA VILLANUEVA
2/04/2020	2020	SARDINATA	TORMENTA ELECTRICA, VEREDA BALSAMINA
7/04/2020	2020	TEL ZULIA	INCENDIO FORESTAL VEREDA ASTILLEROS, SECTOR CASABLANCA
9/04/2020	2020	TIBÚ	DERRAME DE CRUDO VEREDA CERRO MADERA

Archivo del registro histórico

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

4.6.2.1. Estudios de riesgo en el Departamento

Meta 727

Estudios de microzonificación sísmica



CUMPLIMIENTO / AVANCE

La presente meta tenía una proyección de 2 estudios de microzonificación sísmica, los cuales no se pudieron realizar y reflejan un avance del 0% en el cumplimiento de la meta.



EJECUCIÓN

Lo planeado para la presente meta no se pudo cumplir, debido a la priorización de los recursos de la gestión del riesgo de desastres en la atención de las calamidades públicas decretadas por el Departamento, motivadas por las diferentes emergencias que se presentaron en razón de las intensas precipitaciones por las temporadas de lluvias.

4.6.2.1. Estudios de riesgo en el Departamento

Meta 728

Estudios estructurales y/o de vulnerabilidad sísmica a edificaciones indispensables



CUMPLIMIENTO / AVANCE

La presente meta, muestra un avance del 0%, debido al no cumplimiento en el desarrollo de los 2 Estudios estructurales y/o de vulnerabilidad sísmica a edificaciones indispensables.



EJECUCIÓN

Dentro de las actividades de apoyo y avance para el cumplimiento de la meta, desde la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres, se buscó realizar un inventario de edificaciones indispensables del Departamento y un diagnóstico para determinar cuáles están construidas o adecuadas con la norma de sismo

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

resistencia, así mismo, cuales edificaciones necesitan este tipo de intervención para una posterior priorización y desarrollo de los estudios, sin embargo, en razón a las calamidades publica decretadas, se la priorización de los recursos para la atención de las mismas.

4.6.2.2. Formación en Gestión del riesgo de Desastres

Meta 729	talleres sobre la gestión del riesgo de desastres y/o medio ambiente para población en general.
-----------------	---



CUMPLIMIENTO / AVANCE

En el ejercicio de planificación del cumplimiento del PDD, la presente meta tuvo un 116.7%, con el desarrollo de 14 talleres sobre gestión del riesgo de los 12 programados.



INVERSIÓN

Se programó una inversión de \$ 93.000.000 NOVENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE, y se realizó una inversión de \$ 73.000.000 SETENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE



BENEFICIARIOS

Los beneficiados al cumplimiento de esta meta fueron Adolescentes entre 13 – 17: 29

Jóvenes entre 18-24: 20

Adulto entre 25-62: 201

para un total de 250 personas, las cuales 12 de ellas se identificaron como población con condición de víctima.



LOCALIZACIÓN

Los talleres beneficiaron los siguientes municipios y se relacionan con las diferentes vigencias:

Vigencia 2020: Puerto Santander, El Zulia, Los Patios, San Cayetano, Villa del Rosario, El Tarra, Sardinata, Bucarasica, Cucutilla, Villa Caro, Herrán, Chinácota,

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



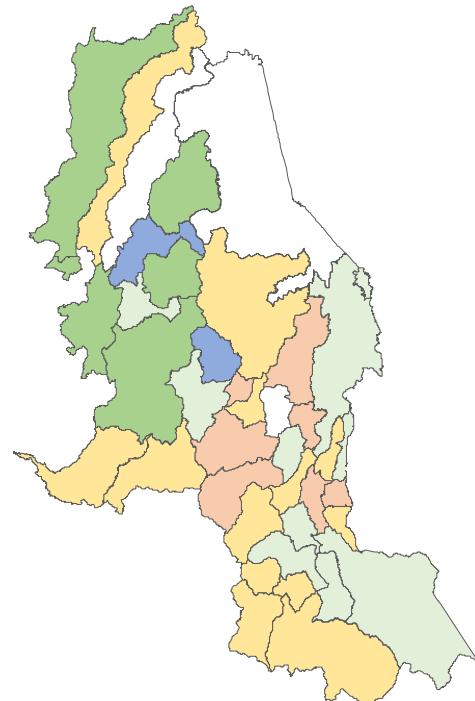
Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Labateca, Ragonvalia, Toledo, Durania, Pamplona, Mutiscua, Cágota, Pamplonita, Chitagá, Ocaña, Hacarí, Ábrego, La Esperanza, Cáchira, La Playa

Vigencia 2021: Cúcuta, El Tarra, Hacarí, Ocaña, Ábrego

Vigencia 2022: Cúcuta, Puerto Santander, El Zulia, San Cayetano, Villa del Rosario, El Tarra, Salazar, Lourdes, Arboledas, Cucutilla, Villa Caro, Labateca, Ragonvalia, Durania, Toledo, Pamplona, Pamplonita, Ocaña, Hacarí, Ábrego, La Playa

Vigencia 2023: Cúcuta.



EJECUCIÓN

En el marco del cumplimiento de esta meta durante la presente administración y como dinámica de apoyo a las Alcaldías, se realizó un taller para la "Formulación e implementación de Planes de Contingencia" en ocasión a las temporadas de lluvias, así mismo, un taller sobre "La Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades - EDAN y el Registro Único de Damnificados - RUD", beneficiando a Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo y personal de apoyo en la gestión del riesgo municipal, por otra parte, se realizaron talleres sobre gestión del riesgo de desastres para el municipio de El Tarra con funcionarios de la administración Municipal y presidentes de Juntas de Acción Comunal, así como, desde la CDGRD se realizaron capacitaciones en Gestión de Residuos Sólidos para diferentes Municipios del Departamento, siguiendo con el ejercicio, en un trabajo articulado con la Fundación Tierra de Hombres, se desarrollaron talleres sobre Gestión del Riesgo; en una gestión ante la Unidad Nacional para la gestión del Riesgo de Desastres, se realizó un taller sobre Planes Territoriales en la gestión del Riesgo, así como, se apoyó la formación en gestión del riesgo de desastres a funcionarios que lidera procesos de gestión del riesgo en un convenio entre la Cruz Roja Colombiana y Cenit, en otro espacio, se realizó un taller sobre gestión del riesgo y cambio climático con estudiante de 11 grado de bachillerato en el municipio de Lourdes

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



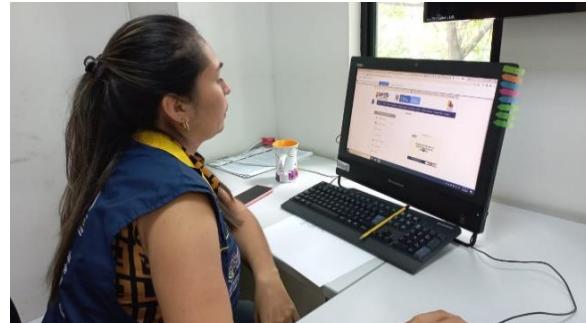
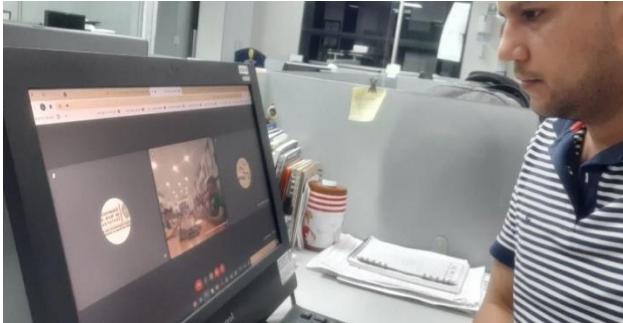
Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



CAPACITACIÓN POLÍTICA PÚBLICA DE LA
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES –
PRESIDENTE DE JAC MUNICIPIO DE EL TARRA

TALLER EDAN Y RUD CON LOS
COORDINADORES MUNICIPALES PARA LA
GESTIÓN DEL RIESGO

4.6.2.2. Formación en Gestión del riesgo de Desastres

Meta 730	200 mujeres capacitadas en Gestión del Riesgo de Desastres.
-----------------	---



CUMPLIMIENTO / AVANCE

El cumplimiento de la meta presentó un avance del 337%, superando lo proyectado de 220 mujeres capacitadas en Gestión del Riesgo de Desastres



INVERSIÓN

Se programó una inversión de \$ 190.000.000 CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE, la ejecución de recursos se realizó de manera trasversal con otros programas.



BENEFICIARIOS

Los beneficiados al cumplimiento de esta meta se cuantificaron en 674, de las siguientes categorías, Adolescentes entre 13 – 17: 422, Jóvenes entre 18-24: 42, Adulto entre 25-62: 210. 8 de las mujeres beneficiarias se identificaron como población con condición especial víctima de la población del departamento, Norte de Santander

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



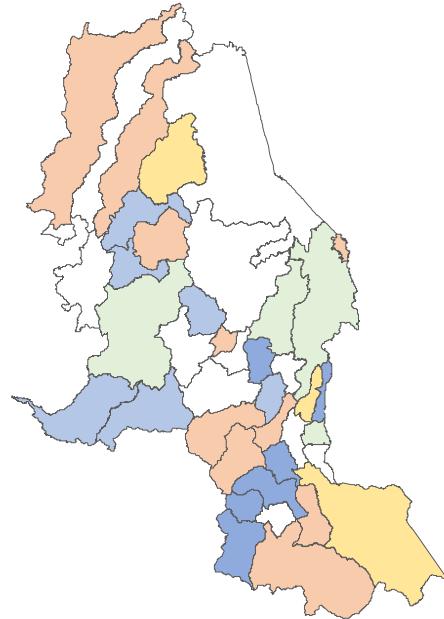
LOCALIZACIÓN

Vigencia 2020: Los Patios, el Tarra, Ragonvalia, Toledo, Mutiscua

Vigencia 2021: El Zulia, Villa del Rosario, Bucarasica, Santiago, Ragonvalia, Durania, Pamplona, Mutiscua, Pamplonita, Silos, Abrego, La Esperanza, Abrego, La Playa, San Calixto

Vigencia 2022: Cúcuta, Puerto Santander, Zulia, Lourdes, arboledas, Cucutilla, Labateca, Bochalema, Chitagá, Hacarí, Abrego, El Carmen, Teorama

Vigencia 2023: Cúcuta, Sardinata.



EJECUCIÓN

En el marco de esta meta, se cuantificaron las mujeres capacitadas dentro de los diferentes programas establecidos en el plan de desarrollo, dentro de los que se priorizaron las capacitaciones a los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo, Estudiante de bachillero de Instituciones Educativas Departamentales, así como Docentes de Bachillerato, Lideresas Sociales o pertenecientes a Asociaciones.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



TALLER GESTIÓN DEL RIESGO –
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÚCUTA



CAPACITACIÓN LEY 1523 DEL 2012

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

4.6.2.3. Gestión de la información para la reducción del riesgo y el manejo de desastres

Meta 731	inventarios municipales de asentamientos en zonas de alto riesgo
-----------------	--



CUMPLIMIENTO / AVANCE

El porcentaje de avance para el cumplimiento de la meta es del 0% para el cuatrienio.



INVERSIÓN

Se programó una inversión de \$ 44.000.000 CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE, y se realizó una inversión de \$24.000.000 VEINTI CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META.



EJECUCIÓN

Las restricciones en materia de movilidad y las reglamentaciones para la prevención y control de la pandemia COVID-19 dificultaron las actividades de capacitación y acceso a la población, ya que el inventario se realiza en campo en contacto con la comunidad, así mismo, la atención de las emergencias ocasionadas por las lluvias en el Departamento, han focalizado los recursos y le personal en la atención de las mismas, sin embargo, con apoyo del Ministerio de Vivienda se adelantó un proceso de capacitaciones con los Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo sobre el proceso para el levantamiento de los inventarios, se ha realizado visitas a los Municipios en miras de generar insumos para identificar áreas con caracterización de alto riesgo.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

4.6.2.3. Gestión de la información para la reducción del riesgo y el manejo de desastres

Meta 732	necesidades identificadas en estudios de riesgo y obras de mitigación
-----------------	---



CUMPLIMIENTO / AVANCE

En el ejercicio de planificación del cumplimiento del PDD, la presente meta tuvo una proyección de 40 necesidades identificadas en estudios de riesgo y obras de mitigación, la cual se cumplió al 100%.



INVERSIÓN

Se programó una inversión de \$ 46.000.000 CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE, y se realizó una inversión de \$ 35.000.000 TREITA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE.



BENEFICIARIOS

La presente meta no tuvo beneficiarios directos identificados, ya que el ejercicio consistía solo en la identificación y documentación de necesidades.



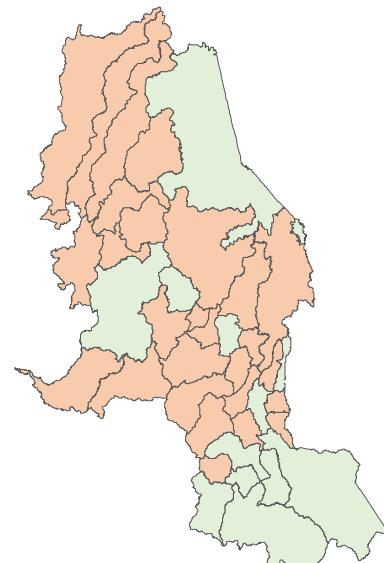
LOCALIZACIÓN

Las necesidades se identificaron en los siguientes Municipios:

VIGENCIA 2020: Santiago, Labateca, Cacota, Chitagá.

VIGENCIA 2021: Puerto Santander, Villa del Rosario, Tibú, Bucarasica, Chinácota, Toledo, Pamplona, Silos

VIGENCIA 2022: Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Salazar de Las Palmas, Santiago, Villa Caro.



INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del Rosario. Bucarasica, El Tarra, Sardinata, Tibú.

Ábrego, Cáchira, Convención, El Carmen, Hacarí, La Esperanza, La Playa de Belén, Ocaña, San Calixto, Teorama.

Cacota, Chitagá, Mutiscua, Pamplona, Pamplonita, Santo Domingo de Silos. Bochalema, Chinácota, Durania, Herrán, Labateca, Ragonvalia, Toledo.

VIGENCIA 2023: Abrego.



EJECUCIÓN

En el marco del cumplimiento de esta meta, como actividad de apoyo a la misma, en un trabajo articulado entre la Consejería Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres y los Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres a través de visitas técnica, requerimientos y socializaciones, se identificaron necesidades de realizar un estudio de riesgo por avenida torrencial para la cabecera del municipio de Chitagá, el estudio de riesgo por movimiento en masa en el casco urbano del municipio de Cacota, el estudio de riesgo por movimiento en masa en el sector la ovejera del municipio de Labateca, las obras de estabilización y mitigación del riesgo en el sector conocido como Alto de los Compadres el municipio de Santiago, Estudios de riesgo por inundación para el municipio de Puerto Santander, Obras de estabilización por movimiento en masa en el corregimiento de san Bernardo de Bata, municipio de Toledo, Obras para la reubicación del corregimiento de Babega, municipio de Silos, obras de mitigación del riesgo en el sector la Cascada, vía la Sanjuana –Casco urbano, municipio de Bucarasica, estudios de riesgo por inundación, municipio casco urbano de Tibú y sector Tres Bocas, estudio de microzonificación sísmica para el municipio de Pamplona, obras de estabilización en el sector San Pedro, sobre la vía Chinácota – Ragonvalia, municipio de Chinácota, obras de estabilización en el sector el Piñal, sobre la vía al municipio de Chinácota, obras de protección margen izquierdo del río Táchira, en el barrio la playita del corregimiento de La Parada del municipio de Villa de Rosario, obras para la reducción del escenario de riesgo por inundación-socavación y recuperación ronda hídrica en la quebrada La Cañada en sector Palmeras Parte Alta, municipio de Cúcuta, Norte de Santander, Obras para la estabilización del Cerro de la Cruz en el municipio de Santiago, las obras de estabilización y mitigación del riesgo para el margen del río Peralonso, casco urbano municipio de Santiago, un estudio de riesgo por avenida torrencial para el río Peralonso para los municipios de Abrego y Ocaña, un estudio de riesgo por avenida torrencial para el para el casco urbano del municipio de Cucutilla,

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

obras de mitigación del riesgo por inundación para el corregimiento de La Gabarra, municipio de Tibú, obras de mitigación de riesgo en la protección del corregimiento de La Vega sobre el margen de la quebrada la Explayada y el río Cáchira, en el municipio de Cáchira, obras de mitigación, control de inundación y erosión, sector barrio las Delicias - Divina Pastora - Manuela Beltrán - Brisas de los Andes - Valles del Rodeo - Jerónimo Uribe - María García, quebrada Tonchalá, del municipio de San José de Cúcuta, obras de estabilización de taludes por movimiento de masa en el barrio Tucunará del municipio de San José de Cúcuta, obras de estabilización de taludes por movimiento de masa en vereda La Garza – sector Las Margaritas en la vía que comunica a los municipios de Gramalote con Lourdes, estudios de riesgo por avenida torrencial en el departamento de Norte de Santander, estudios de riesgo movimiento de masa en el departamento de Norte de Santander y estudios de riesgo por inundación en el departamento de Norte de Santander, Construcción de muro de estabilización en el casco urbano del municipio de Mutiscua, Obras de estabilización en el sector la Primavera del municipios de Convención, Obras de Mitigación del riesgo para el sector del desarenador del nuevo acueducto metropolitano, Obras de Mitigación del riesgo para el sector de la laguna de oxidación en el municipio de Abrego; Estudios de riesgo por Movimiento en masa y Avenida Torrencial, vereda bocademonte, y La Explaya en el corregimiento de la Vega, municipio de Cáchira, Estudio de Riesgo por movimiento en masa en el sector el molino, zona rural municipio de Villacaro, Estudio de riesgo por avenida torrencial, sector El Tarrita, municipio de Abrego. dentro del proceso de identificación de las necesidades, se establece la ubicación georreferenciada, Municipios, registro fotográfico e histórico de eventos presentados (opcional).



La identificación de las necesidades en estudios de riesgo y obras de mitigación permite evidenciar y priorizar el desarrollo de proyectos para estudios de riesgo y obras de reducción del riesgo.

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBRAS DE ESTABILIZACIÓN EN EL
SECTOR SAN PEDRO, SOBRE LA VÍA

ESTUDIO DE RIESGO POR AVENIDA
TORRENTIAL, SECTOR EL TARRITA,
MUNICIPIO DE ABREGO

4.6.2.3. Gestión de la información para la reducción del riesgo y el manejo de desastres

Meta 733

50% Cobertura del Departamento con Sistema de Alertas Tempranas



CUMPLIMIENTO / AVANCE

El avance para el cumplimiento de esta meta se refleja en 0%



INVERSIÓN

Se programó una inversión para el cumplimiento de la meta de \$ 625.000.000 SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE, y no se realizó ningún tipo de inversión



EJECUCIÓN

La Gobernación se encuentra en proceso de cierre del proyecto que se venía desarrollando sobre Sistema de Alertas Tempranas, por ello una vez liquidado,

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

se espera dar continuidad y operatividad al sistema instalado en el Departamento y ampliar su cobertura.

4.6.2.3. Gestión de la información para la reducción del riesgo y el manejo de desastres

Meta 734	1 sistema de información geográfico para la gestión del riesgo de desastres.
-----------------	--



CUMPLIMIENTO / AVANCE

El avance para el cumplimiento de esta meta se estimó en 30%



INVERSIÓN

Se programó una inversión de \$ 280.000.000 DOCIENTOS OCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE, y no se realizó ningún tipo de inversión



EJECUCIÓN

Lo planeado para la presente meta ha presentado dificultades, debido a la priorización de los recursos de la gestión del riesgo de desastres en la atención de las calamidades públicas decretadas por el Departamento, motivadas por las diferentes emergencias que se presentaron debido a las intensas lluvias.

Sin embargo, en articulación con la Secretaría de Planeación a través del equipo de SIG y del SGRD, se avanzó en un 30% en el proyecto pilotaje del sistema de información geográfica en Norte de Santander en alianza con CORPONOR. Se encuentra en fase precontractual la adquisición de las licencias de ARGIS para el desarrollo tecnológico del SIG-NORTE

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

4. Hábitat

4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo.

4.6.3. Reducción del Riesgo desde la planificación, mitigación y la prevención

4.6.3. Reducción del Riesgo desde la planificación, mitigación y la prevención

<56.25%	56.25<93.75	>=93.75	TOTAL
2	0	0	6
33.33%	0.00%	66.67%	100%.



AVANCE RELATIVO

66.67%

CALIFICACIÓN

7.11

4.6.3.1. Planificación en la Gestión del riesgo de desastres

Meta 735

Talleres sobre gestión del riesgo escolar



CUMPLIMIENTO / AVANCE

En el ejercicio de planificación del cumplimiento del PDD, se programaron 4 talleres sobre gestión del riesgo escolar, de los cuales se realizaron 6 talleres con un avance del 150%.



INVERSIÓN

Se programó una inversión de \$ 75.000.000 SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE, y los talleres se realizaron con personal de planta de la Gobernación.



BENEFICIARIOS

Los beneficiarios de los talleres se cuantificaron en 77 personas, de los cuales 4 eran Jóvenes de 18-24, 15 Adolescentes de 13-17 años, 56 Adultos de 25-62 años, y 2 de la 3ra edad.

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



LOCALIZACIÓN

Los talleres se realizaron en los siguientes Municipios:

VIGENCIA 2021: Villa del Rosario

VIGENCIA 2022: Puerto Santander, Lourdes, Arboledas, Labateca



EJECUCIÓN

En el marco de la implementación de la política pública de la gestión del riesgo de desastres en el sector estudiantil, se realizaron talleres de gestión del riesgo escolar con Profesores, Estudiantes y Comités Escolares de Emergencia de Instituciones Educativas en el municipio de Villa de Rosario, Puerto Santander, Lourdes, Arboledas y Labateca.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



TALLER CON EL COMITÉ ESCOLAR DEL
COLEGIO PRESBÍTERO ÁLVARO SUÁREZ
DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ROSARIO



TALLER CON EL COMITÉ ESCOLAR DEL
COLEGIO POLICARPA SALAVARRIETA DE
VILLA DE ROSARIO

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

4.6.3.1. Planificación en la Gestión del riesgo de desastres

Meta 736

actualización del Plan Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres y la Estrategia Departamental de Respuesta a Emergencias.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

La presente meta no tuvo porcentaje de avance ni de cumplimiento.



INVERSIÓN

Para el cumplimiento, Se programo una inversión de \$ 300.000.000 TRECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE, y no se hizo ningún tipo de inversión



EJECUCIÓN

El ejercicio de cumplimiento de la meta presentó inconvenientes para su cumplimiento, debido a la priorización de los recursos de la gestión del riesgo de desastres en la atención de las calamidades publicas decretadas por el Departamento, motivadas por las diferentes emergencias que se presentaron debido a las intensas precipitaciones por las temporadas de lluvias.

4.6.3.1. Planificación en la Gestión del riesgo de desastres

Meta 737

(I) Formular un Plan Departamental para Incendios Forestales.



CUMPLIMIENTO / AVANCE

El cumplimiento de esta meta, se cuantificó en 100% con la formulación del Plan Departamental de prevención y atención de incendios forestales.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



INVERSIÓN

Para el cumplimiento se programó una inversión de \$ 100.000.000 CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE, y se registró una inversión de \$24.000.000.



BENEFICIARIOS

La población beneficiaria del Plan corresponde a todo el Departamento.



LOCALIZACIÓN

La necesidad atendió todo el departamento.



EJECUCIÓN

Dentro de la dinámica de cumplimiento de la meta, se viene adelantando el proceso de la Formulación del Plan Departamental para Incendios Forestales del Departamento, con un equipo técnico de la secretaría de La Gestión del Riesgo de Desastres y Entidades del Consejo departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres.

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



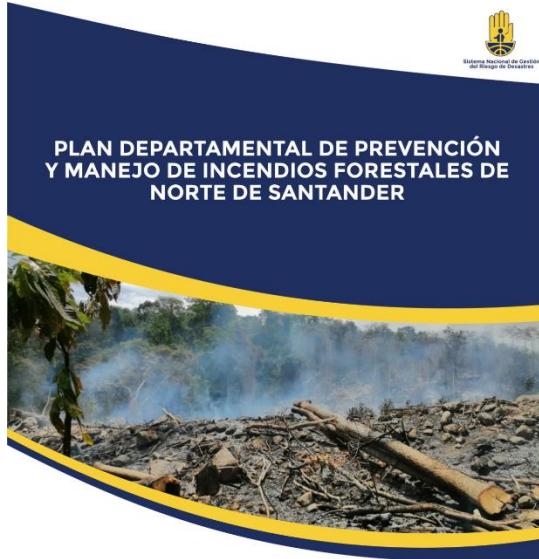
Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Gobernación
de Norte de
Santander



Secretaría para la Gestión del
Riesgo de Desastres



4.6.3.2. Cambio climático

Meta 738	3 obras o actividades de adaptación al cambio climático, resiliencia y/o desarrollo sostenible.
-----------------	---



CUMPLIMIENTO / AVANCE

En el ejercicio de planificación del cumplimiento del PDD, la presente meta se cumplió un 433.3%, con el desarrollo de 15 obras o actividades de adaptación al cambio climático, resiliencia y/o desarrollo sostenible, de las 3 programadas para el cuatrienio.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



INVERSIÓN

Se programó una inversión de \$ 4.550.000.000 CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE, y se realizó una inversión de \$48.000.000 CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE



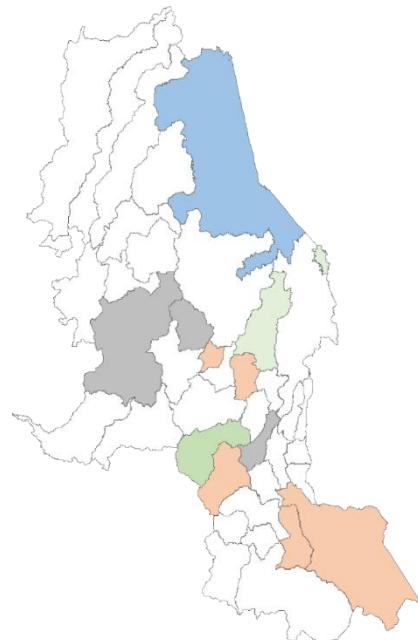
BENEFICIARIOS

La población beneficiaria de la meta se cuantificó 97.996 personas de las cuales 11.962 son Niños y Niñas de 0-5 años, 14.312 Niños y Niñas de 6-12 años, 9.189 Adolescentes entre 13-17 años, 12.723 Jóvenes de 18-24 años, 43.564 Adultos 25-62 y 6.246 adultos de la tercera edad.



LOCALIZACIÓN

Los Municipios beneficiados en la vigencia 2021 fueron Puerto Santander, El Zulia, Tibú, en vigencia 2022, Puerto Santander, El Zulia, Lourdes, Arboledas, Cucutilla, Santiago, Labateca y Toledo y la vigencia 2023: Bucarasica, Cucutilla, Bochalema y Ábrego.



EJECUCIÓN

Como una gestión ante la UNICEF y en un trabajo articulado con los Municipios, se logró la dotación de las Alcaldías de los municipios de Tibú, El Zulia y Puerto Santander con un kit de inundación en una donación realizada por la UNICEF, por otra parte, se desarrollaron capacitaciones sobre Cambio Climático en Instituciones Educativas de los municipios de El Zulia, Puerto Santander, Arboledas, Santiago, Toledo, Lourdes, Cucutilla y Labateca, así como ha Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo.

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



ENTREGA DE UN KIT DE INUNDACIÓN PARA EL
MUNICIPIO DE EL ZULIA POR PARTE DE LA
UNICEF, GESTIONADO POR EL SGDRD

CAPACITACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO

4.6.3.3. Infraestructura para la reducción del riesgo

Meta 739	6 obras de reducción del riesgo
-----------------	---------------------------------



CUMPLIMIENTO / AVANCE

En el ejercicio de planificación del cumplimiento del PDD, la presente meta se cumplió al 433.3%, previo a las obras de reducción.



INVERSIÓN

Se programó una inversión de \$ 11.350.000.000 ONCE MIL TRECIENTOS CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS M/CTE, se realizó una inversión de \$93.963.000.000 MILLONES DE PESOS M/CTE

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



BENEFICIARIOS

Los beneficiados al cumplimiento de esta meta se cuantificaron en 59.845 personas de las siguientes edades:

Niños y Niñas de 0-5: 8752

Niños y Niñas de 6-12: 9.151

Adolescentes entre 13 – 17: 422

Jóvenes entre 18-24: 42

Adulto entre 25-62: 210

3ra Edad 65 y más: 2950



LOCALIZACIÓN

Las obras de la presente meta se desarrollaron en los siguientes Municipios en las vigencias relacionadas a continuación:

VIGENCIA 2020: Chitagá

VIGENCIA 2021: Tibú

VIGENCIA 2022: Cúcuta, La zulia, Patios, Puerto Santander, San cayetano, Villa del Rosario. Tibú, Sardinata, Santiago, Labateca, Bochalema, Durania, Chitagá, Cáchira, La playa

VIGENCIA 2023: Tibú, Chinácota, Bochalema y Pamplona.



EJECUCIÓN

Como ejercicio de apoyo a la gestión en el cumplimiento de esta meta, desde la Secretaría de la gestión del Riesgo de Desastres Departamental, articuladamente con los Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres, se desarrollaron visitas técnicas en atención los requerimiento de las entidades territoriales ; así mismo, se ha brindado asesoría y asistencia técnica en la formulación de proyectos para para la reducción del riesgo y la gestión para la viabilidad de los mismos ante la UNGRD.

En ese sentido, con recursos del Departamento se realizaron las siguientes obras, de “OBRAS DE DRAGADO PARA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ENROCADADO DE PROTECCIÓN DEL MARGEN DERECHO DEL RÍO

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

SARDINATA, SECTOR LOS NARANJOS, VEREDA LA LLANA DEL MUNICIPIO DE TIBÚ", "ACTIVIDADES DE DRAGADO SECTOR PUENTE REAL, MUNICIPIO DE CHITAGÁ" "DESARROLLO DE DOS OBRAS DE DRAGADO Y REHABILITACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS CON MAQUINARIA AMARILLA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO EN NORTE DE SANTANDER", "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN Y CONTROL DE SOCAVACIÓN E INUNDACIÓN MARGEN DERECHA DEL RIO SARDINATA EN EL CORREDOR VIAL ENTRE LAS VEREDAS LA LLANA Y VILLA DEL CARMEN, SECTOR PUENTE HAMACA, SAN MARTIN DE LOBA, MUNICIPIO DE TIBÚ", "MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y ATENCIÓN A PUNTOS CRÍTICOS DE LAS VEREDAS ARATOQUE CORRAL VIEJO, FATIMA TENERIA PIRITAMA, PEDREGAL, ALTO VIEJO, SANTA BARBARA, MACIEGAS MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN", "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS PUENTES METÁLICOS INSTALADOS SOBRE EL RIO TIBU, RIO NUEVO PRESIDENTE Y RIO SARDINATA, UBICADOS EN LA VIA ASTILLEROS TIBU, MUNICIPIO DE TIBU PUENTE 14 PUENTE 15 Y PUENTE 16", "EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA PARA MITIGAR LAS AFECTACIONES PRESENTADAS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS EN EL CORREDOR VIAL DE BALCONES, LA VICTORIA, LAS PITAS, LA TRINIDAD, LA LIBERTAD, GUASILES, HONDURAS Y COMUNIDAD BARI, MUNICIPIO DE CONVENCIÓN", "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN PACHELLY MUNICIPIO DE TIBU", "EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE CAUCES SOBRE QUEBRADA LA AMARILLA CARRETERA CORNEJO - SANTIAGO - PUENTE GÓMEZ ", "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN PROVISIONAL PARA CIMENTACIÓN TIPO RECALCE DEL PUENTE LA CABUYA SOBRE EL RÍO CHITAGÁ, MUNICIPIO DE LABATECA", "REMOCIÓN DERRUMBES Y OBRAS DE ESTABILIZACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CONVENCIÓN", "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS PUENTES METÁLICOS INSTALADOS SOBRE EL RÍO TIBÚ, RÍO NUEVO PRESIDENTE Y RÍO SARDINATA, UBICADOS EN LA VÍA ASTILLEROS - TIBÚ, MUNICIPIO DE TIBÚ", "OBRAS DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A PUNTOS CRÍTICOS PARA MITIGAR LAS AFECTACIONES EN LA VÍA LA DONJUANA DURANIA KM 00000 KM 17000 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER", "OBRAS DE MITIGACION, LIMPIEZA, DRAGADO Y RECUPERACION DE CAUCES DE FUENTES HIDRICAS PARA LA REDUCCION DEL RIESGO EN LOS MUNICIPIOS DE CHINACOTA, BOCHALEMA Y PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER, OBJETO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA PROFERIDA MEDIANTE EL DECRETO 000847 DEL 26 DE ABRIL DE 2023, ACORDE CON LA EJECUCION DEL PLAN DE ACCION Y CONTINGENCIA, APROBADO POR EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO" por otra parte, con recursos de orden nacional y gestionados por el Departamento, se realizaron los proyectos

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA QUEBRADA JUANA PAULA, ENTRE LOS BARRIOS LA CORDIALIDAD Y SANTA CLARA, HASTA LA DESEMBOLCADURA AL RÍO PAMPLONITA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER", "LA CONSTRUCCIÓN DEL CANAL BOGOTÁ A PARTIR DE LA ABSCISA K1+137 HACIA LA DESEMBOLCADURA AL RÍO PAMPLONITA, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER", "OBRAS DE INTERVENCIÓN CORRECTIVA REQUERIDAS PARA MITIGAR EL RIESGO POR INUNDACIÓN Y SOCAVACIÓN UBICADO EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO PAMPLONITA, AGUAS ARRIBA DEL PUENTE ELÍAS M. SOTO, SECTOR EL MALECÓN, MUNICIPIO DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER", y se encuentran en ejecución los proyectos " CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DE LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN CORRECTIVAS REQUERIDAS PARA MITIGAR EL RIESGO POR INUNDACIÓN Y SOCAVACIÓN, MEDIANTE LA CONTRUCCIÓN DEL CANAL BOGOTÁ, MUNICIPIO DE SAN JOÉ DE CUCUTA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER", "REALIZAR LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN CORRECTIVA REQUERIDAS PARA MITIGAR EL RIESGO POR SOCAVACIÓN MARGEN DERECHA E INUNDACIÓN MARGEN IZQUIERDA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN Y CONTENCIÓN DEL RÍO PAMPLONITA, AGUAS ABAJO DEL PUENTE BENITO HERNÁNDEZ EN EL BARRIO SAN RAFAEL, MUNICIPIO DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER", "REALIZAR LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN CORRECTIVA REQUERIDAS PARA MITIGAR EL RIESGO POR EROSIÓN E INUNDACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CANALIZACIÓN Y ENCAUZAMIENTO EN LOS SECTORES, BARRIO LAS DELICIAS, DIVINA PASTORA, MANUELA BELTRAN, BRISAS DE LOS ANDES, VALLES DEL RODEO, JERONIMO URIBE, MARIA GRACIA SOBRE EL CANAL LAS DELICIAS HASTA LA QUEBRADA TONCHALA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, NORTE DE SANTANDER", "CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE AGUAS LLUVIAS SECTOR LA REDOMA ESCOBAL-PRADOS DEL ESTE DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER", "REALIZAR LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN CORRECTIVA REQUERIDAS PARA MITIGAR EL RIESGO POR EROSIÓN, SOCAVACIÓN E INUNDACIÓN EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO TÁCHIRA EN EL SECTOR LA PARADA EN INMEDIACIONES DEL PUENTE INTERNACIONAL SIMÓN BOLÍVAR MEDIANTE UNA PRIMERA INTERVENCIÓN CON OBRAS DE PROTECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER".

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



IMPACTO

La presente meta generó un impacto directo en el indicador que mide el porcentaje de Municipios del Departamento donde se han desarrollado obras de reducción del riesgo.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración 1 Fuente La Opinión



CONSTRUCCIÓN DEL CANAL BOGOTÁ A PARTIR
DE LA ABSISA K1+137 HACIA LA
DESEMBOCADURA AL RÍO PAMPLONITA

OBRAS DE DRAGADO

4.6.3.3. Infraestructura para la reducción del riesgo

Meta 740	Adecuación sismorresistente a edificaciones indispensables
-----------------	--



CUMPLIMIENTO / AVANCE

En relación al cumplimiento de la meta, el avance se reflejó en 0%



INVERSIÓN

Se programó una inversión de \$ 5.000.000.000 CINCO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE y no se realizó ningún tipo de inversión

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



EJECUCIÓN

El ejercicio de cumplimiento de la meta presentó inconvenientes para su cumplimiento, debido a la priorización de los recursos de la gestión del riesgo de desastres en la atención de las calamidades públicas decretadas por el Departamento, motivadas por las diferentes emergencias que se presentaron en razón de las intensas precipitaciones por las temporadas de lluvias.

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

4. Hábitat

4.6. Más Oportunidades para la Gestión Integral del Riesgo.

4.6.4. Preparación, Atención y Manejo de la emergencia

4.6.4. Preparación, Atención y Manejo de la emergencia					AVANCE RELATIVO	CALIFICACIÓN	
<56.25%	56.25<93.75	>=93.75	TOTAL		88.89%	9.48	
1	0	8	9				
11.11%	0.00%	88.89%	100%.				
4.6.4.1. Preparación para la emergencia							
Meta 741	(3) Fortalecimiento y/o dotación a los equipos de socorro						



CUMPLIMIENTO / AVANCE

En el ejercicio de planificación del cumplimiento del PDD, se presentó un avance de cumplimiento de 266.7%.



INVERSIÓN

Se programó una inversión de \$ 230.000.000 DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE, y se realizó una inversión de \$1.600.000.000 de MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE.



BENEFICIARIOS

La población beneficiaria de la meta corresponde a todo el Departamento.

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander

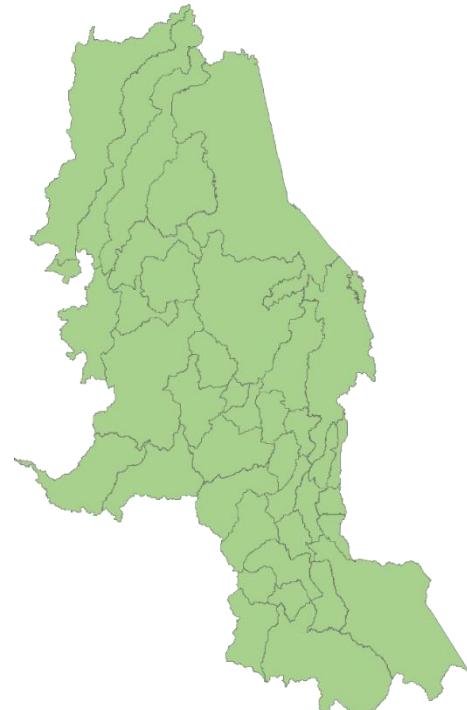


Gobernador Silvano Serrano Guerrero



LOCALIZACIÓN

VIGENCIA 2020: Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Salazar de Las Palmas, Santiago, Villa Caro, Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del Rosario, Bucarasica, El Tarra, Sardinata, Tibú, Ábrego, Cáchira, Convención, El Carmen, Hacarí, La Esperanza, La Playa de Belén, Ocaña, San Calixto, Teorama, Cacota, Chitagá, Mutiscua, Pamplona, Pamplonita, Santo Domingo de Silos. Bochalema, Chinácota, Durania, Herrán, Labateca, Ragonvalia, Toledo.



VIGENCIA 2021: Zulia, Tibú, Sardinata, Lourdes, Arboledas, Santiago, Cucutilla, Chinácota, Bochalema, Labateca, Pamplona, Mutiscua, Pamplonita, Silos, Chitagá, Ocaña, Abrego, San Calixto

VIGENCIA 2022 y VIGENCIA 2023: Todo el Departamento.



EJECUCIÓN

En el ejercicio de fortalecimiento a los equipos de socorro del Departamento, desde la Gobernación se giraron recursos en la vigencia 2020, 2022 y 2023 a los cuerpos de bomberos de los municipios de Cúcuta, Villa de Rosario, Los Patios, Puerto Santander, Pamplona, Chinácota, Tibú, Abrego y Ocaña, como apoyo a su funcionamiento y compra de elementos, herramientas y equipos, así mismo, se apoyó con dotación a los grupos de la Defensa Civil Colombiana - DCC, por otra parte, en la vigencia 2022 y 2023 se giraron recursos para fortalecimiento a los Cuerpos de Bomberos del Departamento, la Regional de la Defensa Civil Colombiana y la Regional de la Cruz Toja Colombiana..

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



ENTREGA DOTACIÓN A LA DEFENSA CIVIL
COLOMBIANA DEL MUNICIPIO DE
PUERTO SANTANDER

ENTREGA DOTACIÓN A LA DEFENSA CIVIL
COLOMBIANA DEL MUNICIPIO DE
DURANIA

4.6.4.1. Preparación para la emergencia

Meta 742	6 talleres sobre preparación para la emergencia y creación de comités comunitarios de respuesta.
-----------------	--



CUMPLIMIENTO / AVANCE

De los 6 talleres sobre preparación para la emergencia y creación de comités comunitarios de respuesta programados, se realizaron 7 talleres, generando un avance del 116.7% para el cuatrienio.



INVERSIÓN

Se programó una inversión de \$ 157.000.000 CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE, se realizó una inversión de \$15.000.000 QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



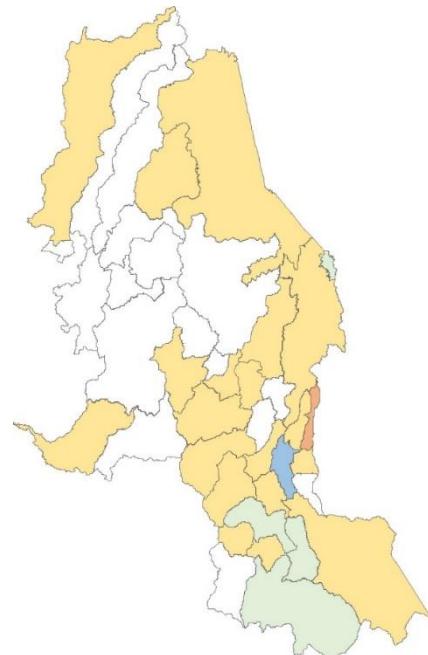
BENEFICIARIOS

La población beneficiada fue de 166 de las cuales 2 eran Jóvenes entre 18-24 años y 164 eran Adulto entre 25-62 años.



LOCALIZACIÓN

Los Municipios de la población beneficiada fueron El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, Tibú, Sardinata, San cayetano, Villa Rosario, Tibú, Sardinata, Santiago, Labateca, Bochalema, Durania, Chitagá, Cáchira, Convención, La playa, durante la vigencia 2020, Chinácota, Labateca, Pamplona y Chitagá para la vigencia 2021 y Puerto Santander, Villa del Rosario durante la vigencia 2022.



EJECUCIÓN

Dentro del ejercicio de preparación y planificación del simulacro nacional para evacuación de emergencias, se realizaron tres talleres sobre "Planes familiares de emergencia familiares", "Planes comunitarios de emergencia", "La guía para la elaboración del simulacro nacional", "Estrategias Municipales de Respuesta a Emergencias" ejercicio que se desarrolló con Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres y personal de apoyo a Gestión del Riesgo en los Municipios, por otra, en un trabajo articulado con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se han la estrategia nacional de fortalecimiento a organizaciones comunales en gestión del riesgo de desastres – ENFOCA, que buscó en diferentes temporadas capacitar a líderes comunales en gestión del riesgo de desastres, por otra parte, se realizaron capacitación en primero auxilios a mujeres líderes en un trabajo articulado con la Fundación Tierra de Hombres.

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



IMPACTO

El desarrollo de estos talleres permite el fortalecimiento y empoderamiento de la capacidad de respuesta de la calamidad, característica que permitiría una mayor capacidad al momento de brindar atención en el marco de una emergencia o calamidad pública.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



TALLERES PRIMEROS AUXILIOS

4.6.4.1. Preparación para la emergencia

Meta 743

2 simulacros de evacuación



CUMPLIMIENTO / AVANCE

En el ejercicio de planificación del cumplimiento del PDD, la presente meta se cumplió al 100%, con el desarrollo de los 2 Simulacros de evacuación programados.



INVERSIÓN

Se programó una inversión de \$ 20.000.000 VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE, se realizó una ejecución presupuesta por de \$13.000.000 TRECE MILLONES DE PESOS M/CTE

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



BENEFICIARIOS

La población beneficiaria se estimó en 12.009 personas de las siguientes categorías de edades:

Niños y Niñas de 6-12: 117 personas.

Adolescentes entre 13 – 17: 117 personas.

Jóvenes entre 18-24: 117 personas.

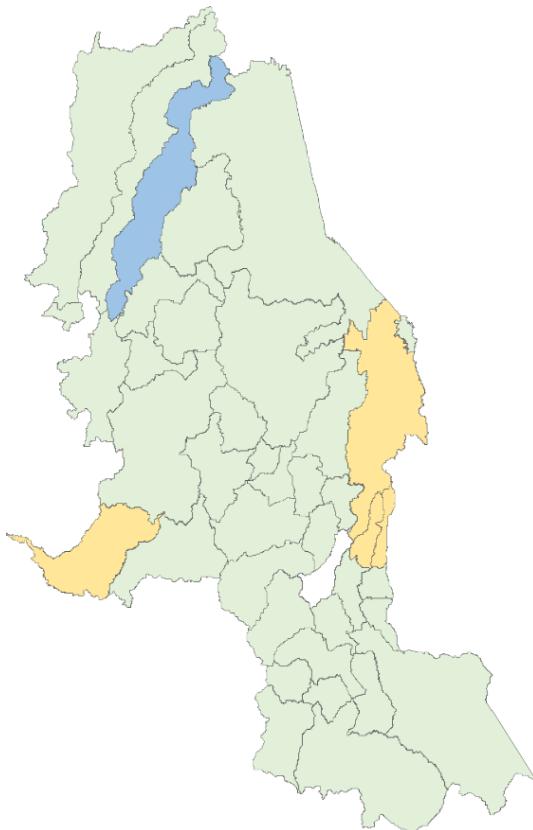
Adulto entre 25-62: 11.658 personas.



LOCALIZACIÓN

VIGENCIA 2020: Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Tibú, Bucarasica, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Chinácota, Durania, Pamplona, Cágota, Chitagá, Ocaña, Ábrego, Cáchira, Convención, El Carmen, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del Rosario, El Tarra, Sardinata, Lourdes, Santiago, Villa Caro, Herrán, Labateca, Ragonvalia, Toledo, Mutiscua, Pamplonita, Silos, Hacarí, La Esperanza, La Playa y San Calixto.

VIGENCIA 2021: El Zulia, Tibú, Bucarasica, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Chinácota, Durania, Pamplona, Cágota, Chitagá, Ocaña, Ábrego, Cáchira, Convención, El Carmen, Puerto Santander, San Cayetano, El Tarra, Sardinata, Lourdes, Santiago, Villa Caro, Herrán, Labateca, Ragonvalia, Toledo, Mutiscua, Pamplonita, Silos, Hacarí, La Playa, San Calixto y Teorama.



INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



EJECUCIÓN

En el marco del Simulacro Nacional de Evacuación que se realiza anualmente (2020 y 2021), desde el Departamento se participó activamente con apoyo de los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres, desarrollando simulacros de evacuación para eventos de sismo, remoción en masa, avenida torrencial e inundación, activando los planes de gestión del riesgo, las estrategias de respuesta a emergencias, los planes familiares y comunitarios para la gestión del riesgo.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



SIMULACRO NACIONAL DE EVACUACIÓN

4.6.4.2. Infraestructura para la emergencia

Meta 744

1 red de comunicación en el Departamento fortalecida



CUMPLIMIENTO / AVANCE

En relación con la presente meta no se realizó ninguna actividad por lo que refleja un avance del 0%.

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



INVERSIÓN

Para el cumplimiento de la meta, se tenía presupuestado un recurso por valor \$210.000.000 DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE.



EJECUCIÓN

El ejercicio de cumplimiento de la meta presentó inconvenientes para su cumplimiento, debido a la priorización de los recursos de la gestión del riesgo de desastres en la atención de las calamidades públicas decretadas por el Departamento, motivadas por las diferentes emergencias que se presentaron en razón de las intensas precipitaciones por las temporadas de lluvias.

Sin embargo, se viene adelantando una gestión ante la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, para la entrega de radios de comunicación portátil para Coordinadores Municipales para la gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento.

4.6.4.2. Infraestructura para la emergencia	
Meta 745	2 dotación del Centro Logístico Humanitario



CUMPLIMIENTO / AVANCE

En el ejercicio de cumplimiento del plan de desarrollo, la presente meta se cumplió al 150%, realizando 3 dotaciones de las 2 programadas para el cuatrienio.



INVERSIÓN

Para la presente meta, se programó una inversión de \$ 470.000.000 CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE, se realizó una inversión de \$920.000.000 NOVECIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE con recursos del Departamento y la Nación.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



BENEFICIARIOS

Los beneficiarios de las dotaciones al Centro Logístico Humanitario se estimaron en 15.500 personas de diferentes clasificaciones de edades:



LOCALIZACIÓN

Los municipios beneficiarios con la Dotación del Centro Logístico Humanitario fueron:

VIGENCIA 2020: Cúcuta, La zulia, Los Patios, Puerto Santander, Toledo, Chitagá, Convención, Teorama.

VIGENCIA 2021: Cúcuta, La zulia, Villa del Rosario, El Tarro, Toledo, Cáchira, Convención



EJECUCIÓN

Como apoyo al cumplimiento de esta meta, desde la Consejería Departamental para la Gestión del Riesgo, se gestionó ante el Gobierno Nacional, Ayuda Humanitaria de Emergencia para la atención de población afectada por la emergencia y las medidas decretadas por el Gobierno en el marco de la pandemia por COVID-19, en ese sentido, con personal de la CDGRD se adelantó la administración de los elementos que se almacenaron en el Centro Logístico Humanitario, así mismo, con las más de 6.000 kits ayuda humanitaria de emergencia – alimentos, que se recibieron por parte del gobierno nacional, se almacenaron y se distribuyeron, en el marco del programa “Colombia está Contigo” Un millón de mercados.

Por otra parte, en el marco de la calamidad pública decretada, la Gobernación dotó el CLH con AHE – No alimentos y materiales para rehabilitación de viviendas, para apoyar a los damnificados del Departamento.

En otra actividad adelantada por el Departamento, se gestionó ante la Federación Nacional de Departamentos kits de AHE para la atención de damnificados.

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

IMPACTO

La Dotación al Centro Logístico Humanitario, permitió que como entidad Coordinadora del Sistema Departamental para la gestión del Riesgo de Desastres, se generara un espacio físico para la logística y distribución de ayudas humanitaria de emergencia que fueron utilizadas para apoyar a los damnificados por eventos naturales y antrópico no intencionales.



Dotación Centro Logístico Humanitario.

4.6.4.2. Infraestructura para la emergencia

Meta 746	1 construcción y Dotación del Centro Logístico Humanitario para el Catatumbo.
-----------------	---



CUMPLIMIENTO / AVANCE

La meta refleja un avance del 0% en su cumplimiento.



INVERSIÓN

La inversión presupuestada para el cumplimiento de la meta se estimó en \$2.280.000.000 DOS MIL DOSCIENTOS OCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE, de los cuales se ejecutaron \$24.000.000 VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE de recursos propios.

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



EJECUCIÓN

La focalización de los recursos para la atención de las calamidades públicas decretadas, dificultaron la gestión para la construcción de un CLH para la región del Catatumbo, sin embargo, se realizó una propuesta de diseño arquitectónico de como sería el CLH.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



DISEÑO CENTRO LOGÍSTICO HUMANITARIO PARA LE CATATUMBO

4.6.4.3. Intervención para la atención y rehabilitación

Meta 747

4 obras de rehabilitación y reconstrucción



CUMPLIMIENTO / AVANCE

El cumplimiento de esta meta reflejó un porcentaje de avance del 2.050% con la ejecución de 82 Obras de rehabilitación y reconstrucción durante todo el cuatrienio.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



INVERSIÓN

La inversión programada para la meta fue de \$ 2.242.000.000 CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE, y se realizó una ejecución de \$38.381.000.000 TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE.



BENEFICIARIOS

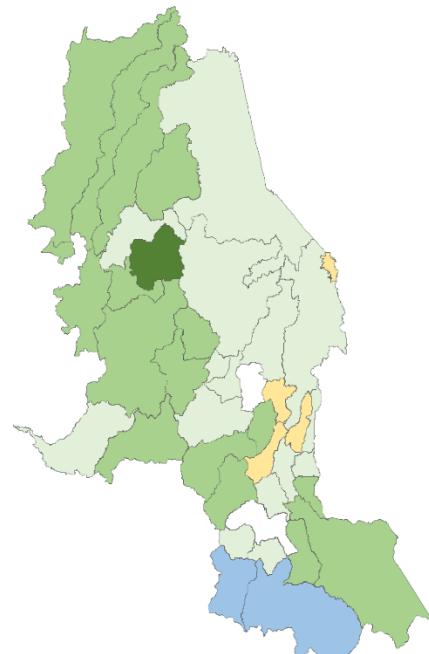
La población beneficiaria de las obras de rehabilitación y reconstrucción se calculó en 1.451.954 Personas, de las cuales eran 148.725 Niños y Niñas de 0-5 años, 178.952 Niños y Niñas de 6-12 años, 125895 Adolescentes entre 13 – 17 años, 175.268 Jóvenes entre 18-24 años, 67.5258 Adulto entre 25-62 años y 147.856 de la tercera edad.



LOCALIZACIÓN

VIGENCIA 2020: Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Salazar de Las Palmas, Villa Caro, Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del Rosario, Bucarasica, El Tarra, Sardinata, Ábrego, Cáchira, Convención, El Carmen, Hacarí, La Esperanza, La Playa de Belén, Ocaña, San Calixto, Teorama. Cacota, Mutiscua, Pamplonita, Bochalema, Chinácota, Durania, Herrán, Labateca, Ragonvalia, Toledo.

VIGENCIA 2021: Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Salazar de Las Palmas, Villa Caro. Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del Rosario. Bucarasica, El Tarra, Sardinata, Ábrego, Cáchira, Convención, El Carmen, Hacarí, La Playa de Belén, Ocaña, Teorama, Cacota, Mutiscua, Pamplonita, Durania, Herrán, Labateca, Toledo.



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

VIGENCIA 2022: Cúcuta, gramalote, Bucarasica, Toledo, Cáchira, La esperanza, Convención, Teorama, El tarra, Sardinata, Herrán, Silos, San Calixto, Arboledas, Lourdes, Labateca, Ocaña, El Carmen, La playa, Villa Caro, Durania, Abrego, Hacarí

VIGENCIA 2023: Tibú, Bucarasica, Chinácota, Herrán, Ragonvalia, Abrego, San Cayetano, Villa Caro y Hacarí.



EJECUCIÓN

Como ejercicio de apoyo a la gestión en el cumplimiento de esta meta, desde la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres, articuladamente con los Coordinadores Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres, se desarrollaron visitas técnicas en atención los requerimientos de las entidades territoriales, así mismo, en el marco de las calamidades públicas decretadas por el Departamento durante los períodos 2020, 2021, 2022 y 2023 motivadas por las afectaciones que se presentaron en los diferentes Municipios causadas por las intensas lluvias, que afectaron gravemente la infraestructura vial, se giraron recursos a las Alcaldías priorizadas para la atención, rehabilitación y recuperación de la infraestructura afectada por las precipitaciones, así mismo, se adelantaron contratos para la atención de puntos críticos y rehabilitación de vías con recursos del Departamento, y por otra parte, se gestionó ante la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, apoyo con complementario con maquinaria amarilla, para la rehabilitación y recuperación de la infraestructura vial de los Municipios más afectados.



IMPACTO

Las obras de rehabilitación fueron una de las actividades que como Departamento se desarrollaron como apoyo a las calamidades públicas financiando o interviniendo en las zonas e infraestructura afectadas por las emergencias.

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



REGISTRO FOTOGRÁFICO



OBRAS DE REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL AFECTADA POR LAS LLUVIAS

4.6.4.3. Intervención para la atención y rehabilitación

Meta 748	30% Damnificados apoyados por eventos naturales o antrópicos no intencionales
-----------------	---



CUMPLIMIENTO / AVANCE

Para el cumplimiento de esta meta, se proyectó apoyar al 29% de la población damnificada por eventos naturales o antrópicos no intencionales, a lo cual, en el ejercicio del programa se apoyó al 33% de la población afectada, mostrando un avance en el periodo de 113.8%.



INVERSIÓN

Para su cumplimiento, la meta tuvo una proyección presupuestal de \$944.000.000 NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE, de lo cuales se invirtieron \$ 9.820.000.000 NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE, con recursos propios y del orden nacional.



BENEFICIARIOS

La población beneficiada se estimó en 448.822 personas de todas las edades.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero



LOCALIZACIÓN

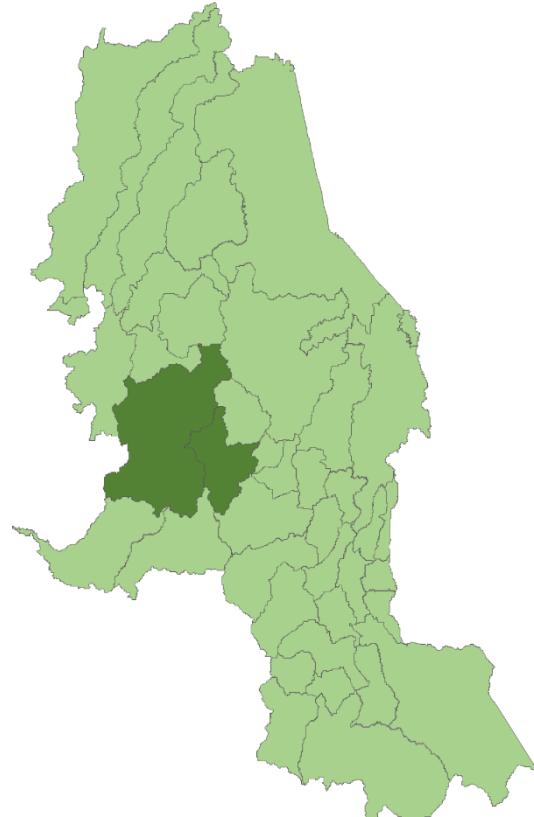
Los municipios beneficiarios del cumplimiento de la meta se reflejan a continuación y según la vigencia de inversión:

VIGENCIA 2020: Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Salazar de Las Palmas, Santiago, Villa Caro. Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del Rosario. Bucarasica, El Tarra, Sardinata, Tibú. Ábrego, Cáchira, Convención, El Carmen, Hacarí, La Esperanza, La Playa de Belén, Ocaña, San Calixto, Teorama, Cacota, Chitagá, Mutiscua, Pamplona, Pamplonita, Santo Domingo de Silos. Bochalema, Chinácota, Durania, Herrán, Labateca, Ragonvalia, Toledo.

VIGENCIA 2021: Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Salazar de Las Palmas, Santiago, Villa Caro. Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del Rosario. Bucarasica, El Tarra, Sardinata, Tibú. Ábrego, Cáchira, Convención, El Carmen, Hacarí, La Esperanza, La Playa de Belén, Ocaña, San Calixto, Teorama, Cacota, Chitagá, Mutiscua, Pamplona, Pamplonita, Santo Domingo de Silos. Bochalema, Chinácota, Durania, Herrán, Labateca, Ragonvalia, Toledo

VIGENCIA 2022: Arboledas, Cucutilla, Gramalote, Lourdes, Salazar de Las Palmas, Santiago, Villa Caro. Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Puerto Santander, San Cayetano, Villa del Rosario. Bucarasica, El Tarra, Sardinata, Tibú. Ábrego, Cáchira, Convención, El Carmen, Hacarí, La Esperanza, La Playa de Belén, Ocaña, San Calixto, Teorama, Cacota, Chitagá, Mutiscua, Pamplona, Pamplonita, Santo Domingo de Silos. Bochalema, Chinácota, Durania, Herrán, Labateca, Ragonvalia, Toledo

VIGENCIA 2023: Villa Caro y Abrego.



INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



EJECUCIÓN

En el marco de la declaratoria de Estado de Emergencia emitida por el Gobierno Nacional y la Calamidad Pública Departamental por la Pandemia por Covid-19, desde la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres y en articulación con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se priorizaron a las familias de estrato 1 y 2 y adultos mayores de 70 años del Departamento, para ser beneficiarios de kits de ayuda humanitaria de emergencias – alimentos, las cuales fueron distribuidas en los 40 municipios del Departamento, por otra parte, en el marco de las Declaratorias de Calamidad Pública Departamental motivadas por las afectaciones generadas por las intensas lluvias, desde la Gobernación de Norte de Santander, se entregaron ayudas humanitarias a los damnificados y se gestionó ante la UNGRD, kits de alimentos, canastas populares, subsidios económicos, kits de aseo, kits de cocina, colchonetas, Frazadas y materiales para rehabilitación de viviendas, así mismo, se gestionó AHE ante la Federación Nacional de Departamentos.



IMPACTO

La ayuda Humanitaria de emergencia de alimentos y no alimentos, fue otra de las líneas de soporte que se activaron en el marco de emergencias como apoyo a las calamidades públicas con la población damnificada.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA A LA
POBLACIÓN PRIORIZADA, EMERGENCIA POR
COVID 19



ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA A LA
POBLACIÓN PRIORIZADA, EMERGENCIA POR
TEMPORADA DE LLUVIAS

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

4.6.4.4. Operatividad del Banco de Maquinaria

Meta 749

(2) Operatividad del Banco de Maquinaria



CUMPLIMIENTO / AVANCE

En relación a lo programado, la meta reflejo un avance de cumplimiento del 350% para el cuatrienio, con 7 inversiones para la operatividad el banco de maquinaria amarilla.



INVERSIÓN

Respecto a la meta, se programó una inversión de \$ 850.000.000 OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE y se realizó una inversión de \$ 5.298.000.000 CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES PESOS M/CTE



BENEFICIARIOS

La población beneficiada de la operatividad el banco de maquinaria fuera toda la población del departamento Norte de Santander.



LOCALIZACIÓN

La meta se cumplió en todo el Departamento.



INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



EJECUCIÓN

Para el cumplimiento de la meta, la Gobernación dispuso asignar recursos para el mantenimiento del banco de maquinaria amarilla transferido por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo al departamento Norte de Santander, así mismo, para las vigencias del 2021, 2021, 2022 y 2023 se hizo la contratación de la operativización del Banco de Maquinaria en miras de brindar atención los puntos críticos de la infraestructura vial del Departamento y la atención de emergencia cuando se requiriera.



IMPACTO

La operatividad de la maquinaria amarilla fue otra de las acciones de apoyo en el marco las calamidades públicas decretadas en el Departamento.



REGISTRO FOTOGRÁFICO



MAQUINARIA AMARILLA OPERATIVIZADA.

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero



LOGROS

La implementación de la gestión de la política pública de la gestión del riesgo de desastres para la presente administración representó diferentes retos que, en un trabajo articulado con la Unidad Nacional para la gestión del Riesgo de Desastres, las Alcaldías y las entidades parte del Sistema Nacional para la gestión del Riesgo de Desastres, se logró generar acciones para la intervención integral en diferentes escenarios.

El departamento Norte de Santander fue uno de los Departamento del país que se vio seriamente afectado por las intensas precipitaciones que se presentaron durante las cuatro vigencias de la presente administración, durante los 4 años se registraron aproximadamente 16.615 familias afectadas por diferentes emergencias es las que se resaltan movimientos en masa, inundaciones, avenidas torrenciales, vendavales, entre otros.

Para la Gobernación siempre fue muy importante y relevante generar acciones de apoyo e intervención en las diferentes emergencias, la gestión ante la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres permitió que todas las familias que se encontraban inscritas en el Registro Único de Damnificados (16.615) recibieran ayuda humanitaria de emergencia, así mismo, desde la administración departamental se evidenció un crecimiento del 327% en relación a la inversión realizada para la atención de la infraestructura afectadas por las lluvias, desde la administración pasada a la actual.

La entrega de ayuda humanitaria de emergencias (alimentos y no alimentos), subsidios de arriendo y de apoyo económico, materiales para rehabilitación de viviendas, la activación y operativización de maquinaria amarilla y la ejecución de obras de mitigación, rehabilitación y recuperación de infraestructura afectada, permitieron que la población y las regiones que sufrieron daños por las temporadas de lluvias, pudieran sobrellevar de una mejor manera los hechos trágicos que afectaron su vida y con su espíritu de resiliencia desarrollar escenarios para recuperar o retomar sus vidas así como sus actividades.

La presente administración, fue un ejemplo de coordinación, articulación y apoyo como Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, ya

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

que el liderazgo y el compromiso mostrado por sus dirigentes y la Coordinación Departamental para la Gestión del Riesgo Desastres, lograron que de forma conjunta desde sus competencias los diferentes actores intervinieran y apoyara a la población en tiempos difíciles, mostrando una Gobernabilidad solidaria, empática y transformadora.

Por otra parte, y atendiendo las necesidades y entendiendo la importancia de la Política Pública de la gestión del Riesgo de Desastres, la presente administración adelanto una de las mayores gestiones en materia de estructura organizacional, convertir a la oficina de la Consejería para la Gestión del Riesgo de desastres en una Secretaría de despacho, creando de la Secretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres con dos áreas fundamentales para su funcionamiento, el área de conocimiento, prevención y manejo y el área de Coordinación y Gestión Institucional.

Materializada a través de Decreto 000341 del 09 de marzo del 2023, esta iniciativa permite para las administraciones futuras, mayores herramientas en el desarrollo de las competencias establecidas para las Gobernaciones a través de la Ley 1523 del 2012, generando espacios más robustos de gobernabilidad en el Departamento.

Gobernador Silvano Serrano Guerrero

RECOMENDACIONES

La Política Pública de la gestión del Riesgo de Desastres institucionalizada a través de la Ley 1523 del 2012, establece dentro de su normatividad los tres subprocesos de la gestión del riesgo de desastres (conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres) y los cuatro componentes para la implementación de la misma (estructura organización, sistemas de información, instrumentos de planificación y mecanismos de financiación).

Lo anterior, marca claramente las bases que desde las Instituciones se deben desarrollar para la implementación de la Política en los territorios, tomando como referencias los lineamientos que componen cada uno de los subprocesos y de los componentes:

- Programas Mejoramiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres.

Continuar con las actividades de capacitación sobre la política pública de la gestión del riesgo de desastres, así como, profundizar en el desarrollo de estudios de riesgo y el apoyo y articulación en todas las acciones que aporten insumos para la planificación y el ordenamiento territorial.

- Programa Reducción del Riesgo desde la planificación, mitigación y la prevención

Dentro del concepto de intervención correctiva, continuar con la ejecución de obras de mitigación y el desarrollo de acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático.

Para el caso de acciones de intervención prospectiva, adelantar la actualización del Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres y la Estrategia Departamental de Respuesta a Emergencia.

- Programa Preparación, Atención y Manejo de la emergencia

Dentro del proceso de manejo de desastres continuar con las acciones de preparación para la respuesta a través del fortalecimiento de organismos de

INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE DE RESULTADOS 2020-2023



Gobernación
de Norte de
Santander



Gobernador Silvano Serrano Guerrero

socorro, así mismo, continuar con la iniciativa de construir el Centro Logístico Humanitario para el Catatumbo.

Por otra parte, en la dinámica de atención de emergencias y recuperación, continuar con el apoyo a la población damnificada por eventos naturales y antrópicos no intencionales y las obras de actividades de rehabilitación y recuperación de la emergencia.

Como **LECCIÓN APRENDIDA**, se destaca la importancia y relevancia que desde el Gobierno Departamental se tuvo en la coordinación y articulación de las acciones a implementar con relación a la política pública de la gestión del riesgo de desastres con el Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, las Alcaldías y las demás entidades parte del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Dentro de los **DESAFÍOS PARA EL FUTURO**, está la articulación del nuevo Plan de Desarrollo a formular con las metas establecidas en el Plan Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y que, según lo dispuesto en el Plan, son de cumplimiento por parte de los Entes Territoriales, así mismo, continuar con la articulación y armonización con los programas y proyectos establecidos en el Plan departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres.